



**Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social**

**Título del documento: La intervención profesional: entre la masculinidad hegemónica y la deconstrucción**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Karen Ibañez**

**Karina Álvarez, dir.**

**Mónica Gamardo, co-dir.**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis): 2019**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

***“LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL: ENTRE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA Y LA DECONSTRUCCIÓN”***

**ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN:**  
**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL**

**Autora:**

Ibañez, Karen

Email: [karenib898@gmail.com](mailto:karenib898@gmail.com)

**Tutora temática:**

Álvarez, Karina

Mail: [karina.alvarez99@yahoo.com.ar](mailto:karina.alvarez99@yahoo.com.ar)

**Tutora metodológica:**

Mónica Gamardo

**Seminario tesina:** 1º cuatrimestre de 2018

**Fecha de presentación:** 29 de agosto de 2019

## **“LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL: ENTRE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA Y LA DECONSTRUCCIÓN”**

**Autora:** Ibañez, Karen

**Email:** [Karenib898@gmail.com](mailto:Karenib898@gmail.com)

**Fecha de presentación:** 29 de agosto de 2019

### **Resumen**

En un contexto de cifras alarmantes sobre violencias de género es necesario conocer el modo en que las prácticas profesionales contribuyen al proceso de deconstrucción de la violencia masculina. La presente investigación se propone analizar cómo la intervención profesional busca deconstruir los imaginarios de masculinidad hegemónica de los hombres que concurren a un Servicio Integral de Violencias de Género. El trabajo se llevó a cabo en el Sanatorio “Dr. Julio Méndez” ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el año 2018. Para dicho trabajo se han utilizado contribuciones teóricas respecto a intervención profesional, dispositivo, dispositivo grupal, patriarcado, violencia de género, masculinidad hegemónica y deconstrucción. En lo que respecta a la metodología utilizada, es de tipo cualitativa y se ha optado por desarrollar entrevistas semi-estructuradas a seis profesionales que conforman actualmente el equipo profesional para luego realizar su posterior análisis. A lo largo de la investigación se ha descrito y analizado cómo son las intervenciones profesionales dentro del dispositivo grupal y su contribución para desnaturalizar imaginarios sobre masculinidad hegemónica.

*Palabras claves: Intervención profesional, masculinidad hegemónica, deconstrucción, dispositivo grupal.*

## AGRADECIMIENTOS

*A mi familia (entre ellxs a mi padre y mi abuela que no están presentes físicamente pero sí con su energía) por el acompañamiento.*

*A mis amigas que supieron contener durante el intenso proceso.*

*A la Universidad Pública como ámbito de construcción de conocimiento crítico, intercambio mutuo y construcción colectiva. A todxs lxs ciudadanxs que sostienen, apoyan y valoran la educación pública, gracias a ellxs por permitirme esta formación.*

*A todxs lxs docentes que contribuyeron en mi formación académica ofreciendo no sólo conocimientos teórico- prácticos, sino también éticos basados en la responsabilidad que implica la labor profesional.*

*A los diferentes Centros de Prácticas en los que transité por el conocimiento aportado en torno a los modos de intervenir. Al Servicio de Abordaje Integral en Violencias de Género por permitirme construir conocimiento a partir de sus intervenciones, por enseñarme desde los comienzos acerca de la perspectiva de género, por brindar conocimiento sólido sobre la temática, por denunciar las desigualdades. Por su gran profesionalidad y compromiso. A Liliana Carrasco, por convertirse en una maestra para lxs que transitamos por el espacio, brindando siempre tan generosamente su conocimiento y abriendo caminos constantemente.*

*Al Trabajo Social por inculcar un conocimiento crítico sobre la cuestión social, por potenciar la mirada empática y la perspectiva de derechos sobre lxs otrxs, por poner en discusión las desigualdades y vulnerabilidades, por inspirarnos siempre a intervenir el pos de la justicia social.*

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>1. Aproximación teórica a la intervención profesional en violencia masculina.....</b>	<b>5</b>
1.1 La intervención profesional y la noción de dispositivo.....	6
1.2 Patriarcado, violencia de género y masculinidad.....	10
1.3 La deconstrucción del género.....	16
<b>2. El Servicio de Abordaje Integral en Violencias de Género: Una experiencia de trabajo con hombres que ejercen violencia.....</b>	<b>22</b>
2.1 La creación de nuevos espacios para la intervención en violencias de género.....	23
2.2 Supuestos conceptuales y éticos del Servicio.....	24
2.3 Población que asiste al Servicio y hombres que ejercen violencia.....	29
2.4 El área de asistencia y el dispositivo grupal.....	34
<b>3. La deconstrucción de la masculinidad en la práctica profesional: un análisis desde la pregunta.....</b>	<b>40</b>
3.1 El equipo profesional y su práctica.....	41
3.2 El dispositivo grupal en el tratamiento de la violencia masculina.....	43
3.3 Obstáculos en la práctica.....	47

3.4 La deconstrucción como proceso o como resultado.....	50
3.5 Apropriación de la categoría masculinidad hegemónica.....	51
3.6 Cambios en la masculinidad.....	53
3.7 Esquema de géneros predominante.....	56
<b>Consideraciones finales.....</b>	<b>59</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>63</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>65</b>

## Introducción

En el año 2015 surgió el movimiento “Ni una Menos” en Argentina para demandar respuestas estatales ante la violencia contra la mujer y los femicidios. Desde ese momento, el debate sobre la cuestión de género se encuentra presente de una forma u otra en todos los ámbitos sociales y no ha dejado de ampliarse con la consolidación del movimiento feminista argentino y sus aportes realizados. Esta vigencia propicia, por un lado, una mayor profundización en la construcción de conocimiento y, por el otro, incrementa las demandas masivas de respuestas estatales, lo que, en última instancia, se ve reflejado en el tratamiento de leyes y políticas públicas que significan reivindicaciones de derechos y avances en la materia. A pesar de los progresos mencionados las cifras en torno a las mujeres violentadas siguen siendo alarmantes. Para hacer referencia al contexto, se tomó información estadística consolidada del “Registro único sobre casos de violencia contra las mujeres”, a partir de datos proporcionados por parte de los organismos públicos. El Registro ha permitido recopilar entre el 01/01/2013 y el 31/12/2017 un total de 260.156 casos. En el 82,7% de los casos, el vínculo de la víctima con el agresor es de pareja (45,8%) y expareja (36,9%). Esta situación se da en todos los grupos de edad de las mujeres. La información da cuenta del predominio de la violencia psicológica (86,9%), seguida de la física (67,4%), la simbólica (25,1%), la económica y patrimonial (19,4%) y la sexual (7,9%)<sup>1</sup>. Estas estadísticas permiten visualizar la magnitud del problema, expresado en la cantidad de situaciones registradas (teniendo en cuenta que existen muchas más no registradas), así como también evidencian que la mayoría de las situaciones se dan en el ámbito de las relaciones privadas.

En este escenario, es importante indagar acerca de la tarea realizada por las instituciones que trabajan en la temática ya que constituyen un espacio de inserción laboral y de quehacer cotidiano para la intervención en la problemática. De esta manera surge el interés por ahondar en la práctica profesional con hombres que ejercen violencia de género en el marco del trabajo de investigación final de la Carrera de Trabajo Social (UBA).

El Trabajo Social como profesión que aboga por la justicia social realiza una gran contribución en la temática, teniendo como horizonte la disminución de una de las desigualdades más significativas: la de género. La intervención profesional crítica y reflexiva,

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), los datos mencionados fueron obtenidos del Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres (RUCVM) Resultados estadísticos 2013-2017 en marzo de 2018.

se torna un aporte clave en la problemática de la violencia de género y especialmente en el trabajo con hombres que ejercen violencia porque despliega estrategias para que los usuarios comiencen el proceso de deconstrucción.

Dicho trabajo se propone aportar conocimientos que respondan al contexto vigente y que brinden una contribución sobre los modos de intervenir con estos hombres para disminuir o terminar en cuanto se pueda con la situación de violencia. En este sentido, es fundamental reconocer y socializar el modo de trabajar con esta población teniendo en cuenta que la magnitud de la problemática lo requiere. Para lograr esto se busca indagar sobre los procesos psico-socio-educativos de desnaturalización de la masculinidad hegemónica que el Servicio propone.

El estudio sobre la intervención con hombres que ejercen violencia permite sistematizar las potencialidades y los obstáculos que se presentan en la práctica. Además, el estudio de la masculinidad permite comprender a la problemática de forma integral y no fragmentada.

La institución elegida es el Servicio de Abordaje Integral en Violencias de Género inserto en el Sanatorio “Dr. Julio Mendez”, dependiente de la Obra Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (ObSBA) y ubicado en Capital Federal.

En consecuencia, el siguiente trabajo se propone conocer “Cómo las prácticas profesionales contribuyen al proceso de deconstrucción de la violencia masculina de los hombres que concurren al Servicio Integral de Violencias de Género del Sanatorio Dr Julio Méndez (CABA) durante el año 2018”

El objetivo general de la investigación es analizar cómo la intervención profesional busca deconstruir los imaginarios de masculinidad hegemónica de los hombres que concurren al Servicio Integral de Violencias de género del Sanatorio “Dr. Julio Méndez”.

En virtud de esto, se pretende analizar de qué manera las profesionales ejecutan las intervenciones a través de la observación directa y los relatos de las mismas; se busca identificar qué imaginarios tienen las profesionales acerca de la masculinidad; e identificar cambios y/o modificaciones en las conductas de los hombres a partir de su participación en el dispositivo grupal.

La metodología adoptada ha sido de tipo cualitativa a partir de la construcción de datos primarios. Si bien en un primer momento se buscaba entrevistar a los hombres que asisten al dispositivo grupal, esto no se ha podido llevar a la práctica debido a la propia dinámica de trabajo institucional. A partir de ello se realizaron entrevistas semi-estructuradas a seis profesionales que integran el equipo profesional, entre ellas trabajadoras sociales, psicólogas y psicólogas sociales. De ésta forma, se ha buscado poder conocer a partir de sus propias experiencias cómo son las intervenciones profesionales y de qué manera contribuyen a la deconstrucción de la masculinidad hegemónica.

El trabajo estará estructurado en tres capítulos. El primero de ellos, denominado *“Aproximación teórica a la intervención profesional en violencia masculina”* tiene como finalidad ofrecer un sustento teórico sobre las principales categorías que guían este trabajo. En primer lugar se hará una aproximación conceptual a las nociones de intervención profesional y dispositivo pensando este último como articulador de la práctica profesional. En ese marco se analizará también la idea de dispositivo grupal. En segundo lugar se realizará una aproximación a los análisis conceptuales que las ciencias sociales han realizado en torno a la noción de patriarcado y su relación intrínseca con las ideas de poder y violencia de género. Se expondrán diferentes concepciones de masculinidad haciendo énfasis en la masculinidad hegemónica en tanto dichas nociones constituyen imaginarios sociales. Por último, se desarrollará la idea de deconstrucción y se vinculará con las teorías de la deconstrucción del género.

El segundo capítulo llamado *“El Servicio de Abordaje Integral en Violencias de Género: Una experiencia de trabajo con hombres que ejercen violencia”* tiene como propósito realizar una caracterización del Servicio. En primer lugar se dará cuenta del proceso a través del cual se llevó a cabo la creación del Servicio, sus objetivos principales y la metodología elegida para concretarlos. Luego se expondrá la matriz conceptual adoptada por el equipo. Acto seguido se caracterizará la demanda que asiste al Servicio y los principales rasgos en hombres que ejercen violencia. Por último, se describirá el Área de Asistencia y sus criterios organizativos.

El tercer y último capítulo que se ha denominado “*La deconstrucción de la masculinidad en la práctica profesional: un análisis desde la pregunta*” se propone analizar lo observado y recopilado en el trabajo de campo y se vinculará con la teoría que orienta la investigación. El desarrollo se organizará en torno a una serie de preguntas analíticas que posibilitan reflexionar acerca de la deconstrucción de la masculinidad en la práctica profesional del Servicio.

Finalmente, en las “*consideraciones finales*”, se presentarán una serie de reflexiones acerca de lo expuesto y analizado en el desarrollo de la investigación en torno al tema planteado inicialmente y a los objetivos perseguidos.

## **Capítulo 1**

### **Aproximación teórica a la intervención profesional en violencia masculina**

Realizar una tarea de análisis e intervención que se pretenda crítica requiere apoyarse sobre una sólida base conceptual y un claro posicionamiento teórico. En este sentido, el presente capítulo tiene como finalidad ofrecer una aproximación teórica a las principales categorías que guían este trabajo, para articular luego con lo observado en el servicio durante el trabajo de campo. Analizar la relación entre intervención y deconstrucción implica el entendimiento de cada una de las categorías que están en juego.

La exposición se organizará en torno a tres ejes. En primer lugar una aproximación conceptual a las nociones de intervención profesional y dispositivo pensando este último como articulador de la práctica profesional. En ese marco se analizará también la idea de dispositivo grupal.

En segundo lugar se realizará una aproximación a los análisis conceptuales que las ciencias sociales han realizado en torno a la noción de patriarcado y su relación intrínseca con las ideas de poder y violencia de género. Se expondrán diferentes concepciones de masculinidad haciendo énfasis en la masculinidad hegemónica en tanto dichas nociones constituyen imaginarios sociales.

Por último, se desarrollará la idea de deconstrucción y se vinculará con las teorías de la deconstrucción del género.

## 1.1 La intervención profesional y la noción de dispositivo

Pensar el modo en que se concibe la intervención profesional es indispensable para poder analizar sus componentes. Para Cazzaniga la categoría de intervención profesional se define como *“la puesta en "acto" de un trabajo o acciones, a partir de una demanda social (solicitud de intervención), en el marco de una especificidad profesional.”* (Cazzaniga, 1997; p.1). Así, la intervención no es un episodio natural sino una construcción artificial en la cual concluyen un espacio-tiempo y la perspectiva de diferentes actores (profesionales, usuarios, instituciones). La demanda es el nombre de tal confluencia en tanto la misma es pensada como una construcción imaginaria que se da entre lxs profesionales y la propia percepción que lxs sujetxs tienen de los problemas que traen.<sup>2</sup> Todo esto sucede en un contexto histórico particular. Este proceso exige al/la profesional la capacidad de comprender e interpretar ese pedido e incorporar una reflexión ética en términos de reconocer las consecuencias que produce sobre lxs otrxs (Cazzaniga, 1997). La responsabilidad de todx profesional se juega en decidir si la acción tenderá a la promoción de autonomías o a la cancelación de las mismas.

En una temática tan compleja y delicada como lo es la violencia de género no se puede dejar de mencionar el compromiso ético y profesional que implica la tarea y las repercusiones que inevitablemente se vislumbran en las personas con las que se interviene.

Si se piensa la intervención como una construcción compleja no se puede dejar de mencionar que implica la interpretación de datos de una situación desde un marco comprensivo, en tanto búsqueda de una secuencia lógica que dé sentido a lo que se presenta como demanda y a su vez plantee la posibilidad de respuesta a partir de determinados dispositivos para la acción (Carballeda, 2002). En otras palabras, intervenir sobre lo que acontece implica la traducción de una lógica desde cierto campo de saber. Así la intervención en Trabajo Social encuentra su especificidad en las mediaciones de un modo particular de ver y un modo particular de hacer. Tal como afirma Matus:

---

<sup>2</sup> De aquí y en adelante, se utilizará la letra “X” en reemplazo de la “O” cuando sea pertinente ya que este último refiere a un lenguaje sexista y androcéntrico. La importancia de un lenguaje inclusivo radica en contemplar un amplio universo de expresiones de géneros, que implica ir más allá del binarismo reduccionista “varones” y “mujeres”.

*“Hay una relación mediada insustituible entre intervención y un sistema de comprensión social constituido al menos por cuatro dimensiones relacionadas aunque no homologables: los cambios existentes en el contexto, las diversas perspectivas de teorías sociales, los enfoques epistemológicos y los marcos éticos” (Matus, 2006:14).*

En toda intervención aparecen dos grandes líneas de desarrollo. Por un lado las “Intervenciones dirigidas” y por el otro las “Intervenciones participativas”. Las primeras son mayoritariamente planificadas y llevadas a cabo por parte de lxs profesionales o expertxs, las segundas incorporan la participación de las personas afectadas en la solución de sus propios problemas y resaltan la importancia del trabajo conjunto.

Desde la intervención dirigida no se plantea la transformación de la lógica de la sociedad donde se desenvuelven los problemas, sino la de integrar a colectivos con problemáticas. En este sentido, la principal diferencia entre las perspectivas participativas y las de intervención dirigida es que las primeras conceptualizan al grupo afectado por algún problema social como interlocutor y actor privilegiado para la transformación social y las segundas no. Desde la mirada participativa los problemas sociales están definidos como producto de estructuras sociales donde se dan relaciones de opresión de algunos grupos por parte de otros. Los temas tratados están definidos en el seno del trabajo conjunto. El diálogo en el que se comparten los diferentes conocimientos permite elaborar una comprensión de las formas de vida de las personas con las que se trabaja y, al mismo tiempo, producir procesos de concientización en el que estas personas visualicen las relaciones de opresión que sostienen estas situaciones. Estas intervenciones se basan en un fundamento de democracia participativa en el que las personas logran cada vez mayores grados de control y poder sobre sus vidas y el medio ambiente que las rodea. En este sentido, encontramos que en las perspectivas participativas se plantea la posibilidad de la transformación social a pequeña escala, mientras que se propone que la fuente de los problemas sociales actuales tiene que ver con las formas en la que están estructurados los macrosistemas (Montenegro, 2001).

La relación entre las intervenciones participativas y la perspectiva que desarrolla Paulo Freire es clara, en tanto el autor propone *“una pedagogía para la transición social, y por tanto define su actividad educativa como una acción cultural cuyo objetivo central puede resumirse en el término concientización”* (Torres, 2002: 36-37). Se trata de una nueva

concepción de la realidad social por medio de la cual se hace posible re-interpretarla. Es una propuesta educacional de apertura, de redefinición de los actores sociales y sus funciones, que rompe con las formas tradicionales de educación, con las estructuras y la institucionalidad establecida, así como también impone una nueva distribución del poder del pueblo y del acceso público y participativo (Brito, 2008).

Para lograr una mirada concientizadora y crítica se precisan dispositivos que den respuesta a la problemática de forma organizada y planificada. El dispositivo es esa estructura práctica y organizacional que modela y potencia la intervención. El mismo tiene la capacidad de orientar, capturar, determinar, e interceptar los gestos, conductas, percepciones, opiniones y discursos de las personas en tanto forman parte de una red de saber- poder. Los dispositivos existen sólo en la medida en que subjetivan y producen identidad (Fanlo, 2011). Así como existen dispositivos que operan desde la infancia, se hallan otros creados con el objetivo de modificar esas estructuras establecidas desde la niñez. En este sentido, dispositivos como los utilizados en violencia de género deben propiciar procesos de subjetivación e individuación si tienen el objetivo de modificar estructuras previas.

Tal como menciona Deleuze en todo dispositivo hay que distinguir lo que somos (lo que ya no somos) y lo que estamos siendo: la parte de la historia y la parte de lo actual. La historia es el archivo, la configuración de lo que somos y dejamos de ser, en tanto que lo actual es el esbozo de lo que vamos siendo (Deleuze, 1989). De esta forma pareciera que lo entiende la institución, ya que el transcurso por el tratamiento implica para los usuarios conocerse, saber qué son, qué no son, qué comenzaron a ser y qué dejaron de ser, en la lógica del cambio que atraviesa la intervención.

El equipo considera que el dispositivo grupal es el adecuado para la intervención en violencias de género. El mismo permite abordar las problemáticas a partir de la delimitación y definición de una necesidad social. Los sujetos se insertan en el grupo a partir de una necesidad sentida, como puede ser la necesidad de vínculos que no sean perjudiciales, y en ese escenario definen su participación a partir de conocer y problematizar su realidad y su comportamiento para transformarlo. Este proceso es potenciado si se le añade la contribución del intercambio grupal entre los usuarios. No obstante, se entiende al grupo como:

*"un conjunto restringido de personas que ligadas por constante de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna, se proponen en*

*forma explícita o implícita, una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles” (Pichón Riviere, 1988:142).*

Lo significativo en este aporte teórico es la idea del sujeto y su acontecer. Al situarse en el grupo el usuario interacciona, se identifica, y se modifica logrando de esta manera la construcción de un aprendizaje. El grupo es entendido desde esta perspectiva como un entramado de múltiples inscripciones: tiempo, espacio, número de personas y objetivo. En sus formas implícitas incluiríamos la producción de imaginarios grupales propios y únicos de cada grupo. En este sentido, se puede decir que un grupo se estructura como tal no sólo por su tarea, sino también por la consolidación de un conglomerado de representaciones imaginarias comunes (Del Cueto y Fernández, 1985). En virtud de esto, se puede decir que uno de los objetivos del Servicio es la conformación del grupo como red y como compartimento de imaginarios que servirán de límite o de contención ante obstáculos, debilidades o dudas que se presenten, incluso puertas afuera de la institución.

A través del grupo se intenta construir alternativas con las posibilidades, potencialidades, dificultades y obstáculos que aparecen entre los sujetos y en las relaciones sociales para satisfacer necesidades relacionadas al desarrollo de la solidaridad, la participación, la identidad y la libertad (Alegre, 2009).

Por último, es importante detallar las características en la intervención del trabajador/a social como coordinador/a dispositivo grupal. Entre ellas se encuentra la posibilidad de brindar ayuda al grupo para conseguir sus objetivos a través de la verbalización de conflictos, de la expresión de sentimientos, de la resolución de tareas, o de la clarificación de ideas y criterios. Para eso es necesario mantener su función de conductor de grupo y no sucumbir a la presión del mismo que tratará de convertirlo en un miembro más para eludir la tarea. Además debe facilitar la integración de los miembros al grupo y ayudar a superar los conflictos que se producen, clarificando, sintetizando, confrontando ideas, conceptualizando contenidos, interpretando posiciones, etc (Poch, 1998).

Por todo lo expuesto anteriormente, se puede decir que el dispositivo grupal es de suma utilidad en la intervención desde el Trabajo Social ya que es un espacio, por un lado enriquecido por el sostén y el aporte de los compañeros, y por otro lado donde aparecen aspectos transformadores que si son potenciados por la coordinación pueden desembocar en

cambios significativos. Es por eso que el grupo es el lugar pertinente para que los hombres que ejercen violencia se puedan identificar y reconocer en sus pares; se despojen de los prejuicios y la vergüenza; modifiquen sus formas de ver el mundo y de relacionarse con lxs otrxs; y desnaturalicen los imaginarios, mandatos, estereotipos y roles patriarcales que les han sido inculcados desde niños.

## **1.2 Patriarcado, violencia de género y masculinidad**

En este apartado se intenta evidenciar la relación existente entre patriarcado y violencia de género atendiendo al concepto de “poder”. Se trata de analizar de qué manera el sistema social influye en los imaginarios sociales y en las construcciones de género de los sujetos. Esto permite vislumbrar el modo en que el patriarcado fomenta masculinidades hegemónicas basadas en relaciones de poder desiguales y violentas. Esa vinculación es una cuestión fundamental para entender la raíz de la problemática y para desarrollar intervenciones que desarmen esos mandatos.

El estudio y conocimiento del patriarcado es una actividad particularmente compleja porque opera desde la estructura de modo que todo lo que emerge de ella queda invisibilizado a través de los estándares de normalidad. Se entiende por patriarcado a la organización social primitiva en la cual la autoridad es ejercida por el varón jefe de familia. En virtud de esto, podemos decir que es un modelo de sociedad donde existe una desigualdad marcada profundamente por la diferencia sexual, entendida como una instancia productiva para el control y el gobierno de los individuos (Gordo, 2000). Además, dicha relación entre los géneros está estructurada por el capitalismo, el cual necesita de un mundo privado subordinado para la reproducción de la vida, lo que se evidencia en la existencia de la división del trabajo, las tareas y las responsabilidades de forma estereotipada y desigual. De ahí que la división sexual del trabajo y la división social en clases son dos dimensiones de la desigualdad social y tiene como resultado que estas sociedades capitalistas sean profundamente patriarcales.

La supuesta diferencia entre hombres y mujeres que históricamente se ha percibido como “natural” es producto de un proceso histórico de asignaciones, características y construcciones sociales. Por medio de mecanismos de poder implícitos a esta organización histórica dichas asignaciones han producido por lo menos dos consecuencias: La primera es

que trae consigo un correlato de valoraciones distintas para cada género, que implican una serie de jerarquías y desigualdades entre ellas. La segunda es que por medio de la lógica binaria de la diferencia sexual, el género queda conceptualizado como “el uno o el otro” sin dar lugar a otras elecciones. Y no sólo eso, sino que “El uno” queda posicionado en un lugar jerárquico, en el lugar de sujeto, mientras que “le otrx”, queda en una posición secundaria y desvalorizada, en situación de objeto. Esas valoraciones contribuyen a una relación desigual entre lxs sujetxs que conduce a que unos puedan utilizar el poder para someter o violentar y otrxs se encuentren oprimidxs.

En virtud de esto, se puede decir que el patriarcado como generador de hombres habilitados a dominar, es el sistema que origina la violencia de género. La misma, como consecuencia del sistema social, no puede pensarse aislada de la categoría poder. Es así que se entiende como un abuso de poder enraizado en creencias culturales. Esto quiere decir que una manera consciente o inconsciente se afianza la idea de que el hombre es quien debe ejercer mayormente el poder en la relación de pareja. En tales circunstancias la mujer ocuparía un rol de sometimiento a los deseos del hombre, y si así no lo hiciera, este se sentiría habilitado para corregirla a través del uso de la violencia en sus diversas formas (Payarola, 2016).

En este sentido, las mujeres maltratadas y los hombres que ejercen violencia son dos aspectos de las asimétricas posiciones de género y de la desigual atribución y distribución de poder. En virtud de esto, el poder no es una categoría abstracta, es algo que se ejerce y se visualiza en las interacciones, tal como afirma Grollmus: *“Si el género permite el análisis de las relaciones de poder, el poder nunca está definido, ni se puede definir en relación a sí mismo, en tanto siempre se supone el poder de uno ejercido sobre un otro”* (Grollmus, 2012: 38). Este ejercicio tiene un doble efecto ya que es opresivo y configurador, en tanto provoca recortes de la realidad que definen existencias (Bonino, 2002). En virtud de esto, cabe clarificar que cada acto de violencia individual se enmarca en un contexto familiar y social. El acto de violencia presenta varios planos a la vez. Es el hombre violento ejerciendo su poder y, a la vez, es la sociedad patriarcal, jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista e impersonal (Velázquez, 2013).

Estas formas de construir el género de modo binario y estereotipado; y la desigual distribución de poder son acompañados por procesos sociales y hegemónicos que producen imaginarios sociales, formas de ver el mundo y de percibir el propio género. Los imaginarios

sociales son conceptualizados como esquemas referenciales para interpretar la realidad socialmente legitimada. Son construidos intersubjetivamente y están históricamente determinados. Los mismos deben entenderse como una matriz de significados que orienta los sentidos sobre nociones de la vida compartidas por los miembros de una sociedad, es por eso que se constituyen en una condición o regulación externa como característica propia de la vida en sociedad (Cegarra, 2012). Los mismos no corresponden a elementos racionales o reales y no quedan agotados por referencia a dichos elementos (Castoriadis, 1988). Además, es conveniente agregar que estas formas de regular socialmente adquieren “materialidad” sólo cuando se reflejan en los comportamientos individuales. Cada acto individual de lo cotidiano o del mundo de la vida da cuenta de los imaginarios y a su vez permite el reconocimiento de los otros y de sí mismo como sistema de identificación (Pintos, 1995).

Teniendo en cuenta que el imaginario social se impone hegemónicamente como lectura de la vida social y está por encima de las experiencias vitales individuales, es necesario comprender cómo el patriarcado, entendido en términos de sistema social hegemónico, produce imaginarios acordes con el sistema capitalista que se vivencian en la masculinidad hegemónica y se materializan en prácticas machistas y violentas. Es decir que tal desarrollo se ve materializado en las personas al punto que condiciona, regula y normativiza el modo de mostrarse, comportarse, y desenvolverse en la cotidianidad. En este sentido, resulta necesario identificar cómo los imaginarios sobre género, pero fundamentalmente sobre masculinidad contribuyen a que los hombres tengan comportamientos violentos, agresivos, rígidos, intolerantes y poco perceptivos de la emocionalidad.

En las últimas décadas, las nuevas teorías de género hicieron más énfasis en los estudios sobre masculinidad. Además, comenzó a prestarse atención no sólo a los comportamientos sino también a los discursos, mostrando cómo a través de ellos se presenta, defiende y justifica la posición hegemónica de los varones. Desde estas perspectivas se entiende que la masculinidad (como la femineidad) más que un producto es un proceso, un conjunto de prácticas que se inscriben en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos. Tal como afirma Connell:

*“La masculinidad existe sólo en contraste con la femineidad. Una cultura que no trata a las mujeres y hombres como portadores de tipos de carácter*

*polarizados, por lo menos en principio, no tiene un concepto de masculinidad en el sentido de la cultura moderna europea/americana”(Connell, 1997:2).*

La masculinidad, así como cualquier identidad de género, no debe ser definida como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma) sino como los procesos y relaciones por medio de los cuales las personas llevan vidas imbuidas en el género (Connell, 1997). Es decir que:

*“la masculinidad es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (Connell, 1997:6).*

Connell es la primera que clasifica a la masculinidad en tipos ideales y desarrolla el concepto de “masculinidad hegemónica”. La categoría de hegemonía, derivada del análisis de Antonio Gramsci sobre las relaciones de clases, se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social. Esto quiere decir que se exalta culturalmente una forma de masculinidad en detrimento de otras. La masculinidad hegemónica se puede definir como “*la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres*” (Connell, 1997:12). En este sentido, el recurso exitoso a la autoridad, más que a la violencia directa, es la marca de la hegemonía (aunque la violencia a menudo subyace o sostiene a la autoridad).

Un segundo tipo de masculinidad es la subordinación. Esto evidencia que hay relaciones de género específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres. El caso más importante es la dominación de los hombres heterosexuales y la subordinación de los hombres homosexuales. Esto es mucho más que una estigmatización cultural de la homosexualidad o de la identidad gay. La opresión ubica las masculinidades homosexuales en la parte más baja de una jerarquía de género entre los hombres. La homosexualidad, en la ideología patriarcal, es el espacio de todo lo que es simbólicamente rechazado de la

masculinidad hegemónica, y desde esta posición, la homosexualidad se asimila fácilmente a la femineidad. Por ello, de acuerdo al punto de vista de algunos teóricos, la ferocidad de los ataques homofóbicos.

Otro tipo de masculinidad es la complicidad. Las definiciones normativas de masculinidad enfrentan el problema de que no muchos hombres realmente cumplen dichos modelos normativos. No obstante, la mayoría de los varones gana por hegemonía, ya que ésta se beneficia con el dividendo patriarcal, es decir con aquella ventaja que obtienen los hombres en general de la subordinación de las mujeres en cualquier aspecto de la vida, aunque sea mínimo o no exista violencia. Se construyen las masculinidades de forma que, sin las tensiones o riesgos de ser la primera línea del patriarcado (el hombre de masculinidad hegemónica), son cómplices. La gran mayoría de los hombres que obtiene el dividendo patriarcal también respeta a sus esposas y madres, y nunca son violentos con las mujeres; ellos hacen su parte en los quehaceres domésticos, pero en algún aspecto se verán beneficiados por su status.

El último tipo de masculinidad es la marginación. La hegemonía, la subordinación y la complicidad, como acabamos de definir las, son relaciones internas al orden de género. La interrelación del género con otras estructuras, tales como la clase y la raza, crea relaciones más amplias entre las masculinidades. Las relaciones de raza pueden también convertirse en una parte integral de la dinámica entre las masculinidades. La marginación siempre depende de una autorización de la masculinidad hegemónica del grupo dominante. Así, algunos atletas negros pueden ser ejemplares para la masculinidad hegemónica. Pero la fama y la riqueza de estrellas individuales no tiene un efecto de chorreo y no brinda autoridad social a los hombres negros en general (Connell, 1997).

En virtud de esto, una estructura de desigualdad a escala, que involucra un despojo masivo de recursos sociales, es difícil imaginarla sin violencia. Dos formas de violencia se derivan de la masculinidad hegemónica. Primero, muchos miembros del grupo privilegiado usan la violencia para sostener su dominación con sus parejas o con otras identidades feminizadas. La mayoría de los hombres que atacan o acosan difícilmente piensan que tienen conductas violentas. Muy por el contrario, en general se sienten autorizados por una ideología de supremacía. En segundo lugar, la violencia llega a ser importante entre los mismos hombres. La mayoría de los episodios de violencia mayor (considerando los combates militares,

homicidios y asaltos armados) son transacciones entre hombres. La violencia puede llegar a ser una manera de exigir o afirmar la masculinidad en luchas de grupo.

Por otra parte, desde una posición estructuralista, se entiende a la masculinidad hegemónica como un conjunto de prácticas normativas respecto a lo que establece a un sujeto como hombre o no. Esta normativa hegemónica de género que organiza la actual subjetividad masculina está sustentada en dos ideologías. Una, la ideología del individualismo capitalista de la modernidad. Para esta ideología el ideal de sujeto es el que está centrado en sí, autosuficiente, racional, que puede hacer lo que le venga en gana y que puede usar el poder para conservar sus derechos. La otra ideología sustentadora de la normativa de género es la de la eliminación del otrx distintx. Autorizando derechos de todo tipo para defenderse de lo hostil, fomenta la delimitación de identidades individuales y grupales autodefensivas que repudian lo diferente. De ella derivan otras dos creencias matrices de la masculinidad hegemónica moderna: una, que valida el uso de la violencia individual y grupal como recurso defensivo de lo propio y controlador de lo ajeno; otra la de la superioridad masculina sobre las mujeres, por la que los varones se creen con mayor derecho que ellas a la libertad, las oportunidades y el buen trato (Bonino, 2002).

Por todo lo antes dicho, la dominación masculina tiene un vínculo indisoluble con la violencia, porque cuando del control del sujeto se trata, sólo hay dos formas posibles para ejercerlo: una violencia declarada o descubierta y una violencia simbólica o encubierta (Ramírez, 2005). Es así como la dominación se ejerce haciendo uso de la violencia abierta y en la medida en que sea reprobada socialmente tratará de persistir de forma encubierta. De esta manera, la socialización masculina crea estrategias de resolución de conflictos (cólera, defensiva, externalización de la culpa) que cuando fracasan generan una escalada violenta para lograr el dominio de la situación.

Todas las personas están imbuidas en el sistema patriarcal aunque el mismo condicione a los sujetos de forma diferente por sus propias trayectorias y personalidades. Tanto las profesionales como los hombres que asisten al servicio cuentan con imaginarios que fueron incorporando acerca de qué entienden por género, por masculinidad y por violencia de género. Estas ideas preconcebidas se presentan en la práctica de dos formas: Por un lado los imaginarios que los hombres tienen sobre la masculinidad repercuten en su propia construcción del género y, por lo tanto, en su comportamiento vincular cotidiano. Por otro

lado, las ideas que las profesionales tienen sobre la masculinidad hegemónica orientan la intervención, en tanto guían la práctica profesional.

### **1.3 La deconstrucción del género**

La deconstrucción es una categoría central en la intervención del dispositivo grupal del Servicio. Se presenta en ocasiones de manera explícita pero constantemente de forma implícita. Emerge como acto de preguntarse cuestiones que están naturalizadas para luego accionar de un modo que no es el que históricamente fue instituido. Resulta interesante poder categorizar a la deconstrucción para vislumbrar qué aspectos de ella se observan en el dispositivo grupal. Por otro lado, es importante exponer el modo en que las teorías de género adoptaron este concepto y lo incorporaron para cuestionar el sistema heteronormativo.

El término “deconstrucción” fue utilizado por el filósofo postestructuralista Jacques Derrida basándose en el trabajo del pensador Martin Heidegger. El concepto mismo, deconstructivismo, es un invento de Derrida derivado de la destrucción que Martin Heidegger utilizó para revisar profundamente las terminologías establecidas en las humanidades. Si bien originariamente este concepto fue utilizado para el análisis de textos, en los años sesenta, esa propuesta del deconstructivismo se perfiló como desafío para el discurso de lo moderno, no sólo en la filosofía, sino también en otras áreas del conocimiento como la literatura, la teología, la pedagogía, la música y la arquitectura. La transferencia de un concepto filosófico a otras esferas del conocimiento comprueba su comunicabilidad y trascendencia.

La deconstrucción no busca sentidos sino huellas de ideas, y con esto retoma ideas básicas de la psicología freudiana. Además, desde la óptica deconstructivista se manifiesta la idea de que todo es texto, basado en la tradición lingüística de Ferdinand de Saussure, quien analizó todos los fenómenos ambientales bajo el término de “texto” (Krieger, 2004). Según la lógica del deconstructivismo, este término también debería someterse al análisis deconstructivista para no convertirse en un nuevo instrumento del poder discursivo centralizado. Esto garantiza que la obra de Derrida no se petrifique, o peor aún, no sea una producción incriticable del pensamiento.

Sobre la tensión presente en la deconstrucción, Derrida explica:

*“Al mismo tiempo se deben seguir las reglas e inventar reglas nuevas, una nueva norma, un nuevo criterio, una nueva ley. No debería tenerse una garantía absoluta, una norma absoluta; debemos inventar las reglas. (...)es de eso de lo que está hecha la deconstrucción: no la mezcla, sino la tensión entre la memoria, la fidelidad, la preservación de algo que se nos ha dado y, a la vez, la heterogeneidad, algo absolutamente nuevo y una ruptura. (...)es la alianza de lo preservado y lo novedoso” (Derrida, 1997:17)*

Esta idea se pone en juego constantemente en el Servicio. Porque cada persona tiene su identidad, su historia, su subjetividad, pero la intervención invita constantemente a lo novedoso, al despojo de lo conocido. Esa es la tensión más difícil de atravesar para los hombres que están en tratamiento. Implica la superación de los miedos, ansiedades y resistencias. Implica abandonar un poco de subjetividad para incorporar otros aspectos nuevos.

Ampliando sobre el deconstructivismo, Krieger expone:

*“Deconstruir no es regresar hacia un elemento simple y tampoco es destruir; insinúa que ello implica reconstruir(...), es desestructurar para entender.(...)Por consiguiente, se puede afirmar que la deconstrucción es un proceso individual y/o colectivo de búsqueda de nuevos significados y de sentidos innovadores; y que, como proceso no tiene final, su estructura es espiral y no lineal” (Krieger, 2004:186).*

Deconstruir dentro del servicio implica desestructurar los propios imaginarios sobre masculinidad hegemónica, la propia vivencia del género, los atributos naturalizados. Desestructurar modos de ser que no brindan bienestar a los propios hombres ni tampoco a las personas con las que se vinculan.

Por otro lado, el deconstructivismo, exige lecturas críticas y no dogmáticas por ser un acto de descentralización, una disolución radical de todos los reclamos de “verdad” absoluta, homogénea y hegemónica (Krieger, 2004).

El análisis deconstructivista, cobra su fuerza gracias a una tradición occidental: la pregunta. Nada ni nadie se puede sustraer a las preguntas, y todo conocimiento es cuestionable. Su procedimiento es revelar con persistencia que las orientaciones humanas son discontinuas, inacabadas e irresolutas. En consecuencia, lo que la deconstrucción busca es poner patas arriba el discurso normativo. No es ni una filosofía, ni una teoría literaria o artística sino una política que afecta a la totalidad de los campos del saber, que toca y afecta a la idea de límite, separación, polaridad, frontera, jerarquía, origen, finalidad, etc. (Krieger, 2004). En virtud de esto, se evidencia un proceso de intervención motorizado por la pregunta. Una pregunta que es expuesta en el grupo y devuelta en modo de otra pregunta o de respuestas tentativas. Sin el acto de preguntarse sería imposible que los usuarios puedan llevar a cabo un proceso de deconstrucción crítico, genuino y sólido en el que se vislumbren resultados.

Además, la deconstrucción no busca dejar a las oposiciones jerárquicas tal y como se las encuentra, ya que ese accionar tiene como consecuencia ser esclavos de esas oposiciones y del sistema que las sostiene. Pero el autor entiende que si se invierten, si el término secundario, lo ponemos en situación de dominio, entonces reproducimos la misma lógica sólo que con una cara diferente. Es así como, según Derrida, la matriz fascista corre el peligro de potenciarse. Lo que la deconstrucción persigue en una estrategia sin finalidad, es que la barra que mantiene una oposición jerárquica se torne blanda, de manera que los términos que permanecían separados rígida y polarizadamente se interpenetren, se toquen, se contaminen entre sí. Invertirlos es algo que sólo funciona en un primer movimiento deconstructivo, algo que puede ayudar a volver líquida la barra, pero si todo se limitara a esa inversión, la barra se endurecería de nuevo. Tras ese posible primer movimiento de pregunta, la teoría derridiana pone de relieve que es necesario producir un tercer término para demostrar que su uso es meramente pragmático, que no está basado en ningún criterio de verdad.

*“Es un tercer término que escapa a la lógica binaria, a la conceptualidad, que responde a un criterio de contradicción en el que es posible argumentar que ‘es esto y lo otro’ y, al mismo tiempo, que ‘no es esto ni lo otro’. Es un indecible, una infraestructura” (Asensi, 2004:19).*

En efecto, la deconstrucción se presenta como ejercicio de pensamiento, buscando demostrar el autoritarismo de los sistemas cognitivos cerrados. Se apunta a las arbitrariedades de estructuras asumidas compuestas de un contraste entre universal y particular, presencia y ausencia, naturaleza y cultura, masculino y femenino. La gran contribución crítica de Derrida fue comprender que no se puede fijar una identidad final y acabada. Es por la ductilidad del concepto que la deconstrucción pudo ser aplicada y pensada en diferentes disciplinas y teorías, entre ellas la teoría feminista y de género.

Derrida deconstruye la idea de "género" aplicada a la diferencia sexual: los contrarios disuelven su oposición, los géneros no pueden afirmarse como realidades duraderas y estáticas que permanecen en inmovilidad esencialista (objetiva). El varón es al mismo tiempo mujer; la mujer es al mismo tiempo varón. Se ha perdido el significado de las categorías fundadoras o constitutivas de la diferencia sexual. El sexo de un individuo, entonces, habrá que determinarlo y alcanzarlo en el acto profundamente singular de su relación con el otro, es decir, a través de la deconstrucción. Sin embargo, a pesar de la gran diversidad de posturas, existe un punto que puede ser común a todas las manifestaciones del feminismo, y del pensamiento derridiano: se trata del intento de ofrecer un sustento filosófico, en sentido amplio, de las diferencias entre varón y mujer, que permita la operatividad de las categorías desde una lógica no integrada al pensamiento (del género) masculino, o a la normatividad masculina. Esta noción derridiana se refiere al Otro en la relación particular y concreta en que se encuentra (Madrid Ramírez, 2001).

En esto consistiría justamente, según Connell, la alianza entre feminismo y deconstrucción: ésta permite concebir a la mujer como algo distinto de la oposición (binaria) con el varón. *“Gracias a la deconstrucción, por lo tanto, sería posible realizar o sentar las bases de un feminismo en condiciones de desligarse, de liberarse de la atadura a la lógica de los términos opuestos”* (Madrid Ramírez, 2001:61). De este modo, nociones como "Mujer" u "Hombre", tan características del pensamiento tradicional sobre la concepción sexual de la especie, se pulverizan (Madrid Ramírez, 2001).

Derrida y el deconstructivismo, han venido a responder a los orígenes de la teoría feminista, que planteaba al sexo como una cuestión natural y al género de origen cultural, pero sin poder cuestionar el binomio femenino-masculino, sin vislumbrar otras identidades de género y no pudiendo asociar las desigualdades de género con otras desigualdades como las de etnia o clase. Sin el aporte teórico de las primeras teorías feministas hubiera sido

imposible avanzar hacia otras teorías de género más inclusivas, aún así, el deconstructivismo da un paso más adelante en la temática buscando mayor inclusión e integralidad .

El constructivismo de Simone de Beauvoir abrió puertas al feminismo apuntando horizontes que habrían sido impensables sin sus escritos y la profundidad de sus pensamientos. Sin embargo, la autora “*no cuestiona la categoría ‘sexo’ frente al género cultural, y lo sigue considerando como algo inalterable*” (Bascañán, 2014:344). Como un diferencial del discurso feminista de finales de la década de 1980, Butler retoma tópicos de la concepción de identidad de una mujer aprisionada en formulaciones discursivas dualistas entre sexo y género. Se sabe que la distinción entre esos dos términos tiene como punto de partida la idea de que el sexo es natural y el género es una construcción social que reproduce un modelo dual, que en mucho se asemeja a la díada criticada por Derrida: la de significante y significado. La afirmación de que el género es para la cultura como el sexo para la naturaleza no se compatibiliza con las tesis de Judith Butler. La construcción, no estaría bajo el impacto de un determinismo inscripto en cuerpos anatómicamente diferenciados, sino que puede darse de maneras distintas permitiendo, incluso, transformaciones a lo largo del tiempo, sin caer en la creencia de que el género sea preciso y fijo.

De forma correlativa a Derrida, Butler busca deshacer la estructura binaria entre sexo y género y realizar un gesto de deconstrucción. Desde esta perspectiva se reconoce que no existe una identidad de género sustentando las expresiones de género, y entiende que la identidad es “*performativamente*” constituida. El género es una identidad fugaz que se sustenta en el tiempo por medio de una repetición de actos. (Madrid Ramírez, 2001)

En efecto, podría postularse que en el tránsito desde la pregunta por cómo se llega a devenir mujer en el caso de Beauvoir hasta la pregunta por cómo se llega a ser a través del género, o por decirlo de otro modo, cómo se deviene sujeto y por tanto sujeto generizado, en el caso de Butler, se aloja la historia de la categoría de género. Deshacer el género evocaría al fin del género. No obstante, en inglés el término evoca además de la cancelación, a otros horizontes de sentido profundamente derridianos: el de descubrir, develar, el de aflojar, y también el de cambiar, modificar, o el de alterar, desestructurar, desarmar (Sabsay, 2010).

Tal como señala Sabsay:

*“Esta idea señala la necesidad de cuestionar sus normas, y en este contexto su binariedad: desarmar la normativa del género no implicaría, terminar*

*con el género, sino más bien cuestionar su carácter normativo, exponerlo en su ser excluyente, comprender que el proceso de generización es en sí mismo violento y supone una cantidad de restricciones, prohibiciones y sanciones en función de unos ideales o normas cuyo horizonte parecería seguir estando definido por la diferencia sexual” (Sabsay, 2010:125).*

Esto supone que el género no se circunscribiría meramente al conjunto de normas que harían a los roles, expectativas, etc., sino a la norma que demarca los límites de lo que concebimos como sexualidad y humanidad. Una cosa es ver el género como un atributo de las personas, o como un conjunto de rasgos culturales de las personas, y otra muy distinta ver el género como un dispositivo normativo que funciona como una matriz de producción de subjetividad (Sabsay, 2010).

En esta línea, está claro que el patriarcado es un sistema que se retroalimenta y reinventa continuamente, pero los estudios feministas mostraron ya hace tiempo que se trata de un sistema opresor especialmente sobre las mujeres e identidades feminizadas y han sabido aportar constantemente conocimiento al respecto. El análisis de la cuestión muestra la enorme complejidad que este sistema ha desarrollado en toda la estructura social: de lo común a lo particular, de lo consciente a lo inconsciente, entre la razón y la emoción. Esto dificulta sobremanera los grandes cambios a corto y mediano plazo. Sin embargo, existen puntos débiles por los que comenzar a deconstruir el patriarcado para proponer a los hombres una nueva forma de relacionarse con el mundo.

La deconstrucción del género implica abandonar esos patrones normativos impuestos y comprender que hay tantas formas de vivenciar el género como personas. En este punto es importante la intervención profesional que se lleva a cabo en el dispositivo grupal como un primer y pequeño paso hacia la deconstrucción del género y, sobre todo, hacia el alejamiento de esa masculinidad hegemónica que está muy naturalizada y no permite ni al hombre ni a su entorno desenvolverse en un ambiente de bienestar. Es evidente que al trabajar con hombres que ejercen violencia el proceso es mucho más dificultoso y lento por las propias resistencias y miedos que aparecen. Serían necesarios muchísimos años para desarmar todo lo incorporado a lo largo de la vida. En los escasos años que los hombres transitan por el espacio lo que se puede hacer es sembrar preguntas y buscar modificaciones en relación a la conducta violenta, que es lo urgente y lo que convoca. Sin embargo si los hombres pudieran

quedarse de forma indefinida podrían realizar una verdadera deconstrucción del género, para vivenciarlo del modo en que se sientan cómodos, de la manera más libre y sana posible, pero por sobre todo, con la convicción de que fue un proceso concientizador y transformador de formas de ver el mundo.

## **Capítulo 2**

### **El Servicio de Abordaje Integral en Violencias de Género: Una experiencia de trabajo con hombres que ejercen violencia**

El presente capítulo tiene como propósito realizar una caracterización del Servicio de Asistencia Integral en Violencias de Género.

En primer lugar se dará cuenta del proceso a través del cual se llevó a cabo la creación del Servicio, las áreas que lo componen, sus objetivos principales y la metodología elegida para concretarlos.

Luego se expondrá la matriz conceptual adoptada por el equipo como un aspecto fundamental que orienta y se hace presente constantemente en la intervención.

Acto seguido se caracterizará la demanda que asiste al servicio con la intención de comprender el modo en que se desenvuelven los hombres que ejercen violencia.

Por último, se describirá el área de Asistencia haciendo foco en el modo en que se estructuran y ordenan los diferentes dispositivos y algunos criterios organizativos del ingreso y del dispositivo grupal.

## **2.1 La creación de nuevos espacios para la intervención en violencias de género**

Hacia fines del 2003 una Licenciada en Trabajo Social, Especialista en Violencia Familiar, presenta desde el Servicio Social del Sanatorio Dr. Julio Méndez el “Programa Institucional de sensibilización y abordaje de la violencia familiar” como propuesta para la intervención en problemáticas visualizadas en su área de trabajo. El mismo fue aprobado en agosto de 2004 pasando a ser Ob.SBa la primera Obra Social que abrió un espacio para la prevención, capacitación, asistencia e investigación en torno a la violencia familiar. El Programa se independizó del Servicio Social en abril de 2005 adquiriendo un lugar en la estructura institucional como sub - servicio dentro del Servicio Social. El este nuevo esquema incluyó en su plantel profesionales capacitados para trabajar en la temática.

El financiamiento del espacio estuvo desde el inicio garantizado por el aporte de todxs lxs empleadxs del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires afiliadxs a la Obra Social.

El objetivo general del Servicio es promover estrategias de asistencia y prevención que tiendan a mejorar la calidad de vida de lxs afiliadxs que atraviesan situaciones de violencia.

Los objetivos formales en torno a las violencias de género establecidos en el proyecto son:

- Incluir la temática en la Obra Social.
- Favorecer la sensibilización de lxs profesionales del Sanatorio con relación a la problemática.
- Propiciar la sensibilización de la comunidad beneficiaria.

Casi una década después de su creación el espacio cambia su nombre pasando a llamarse “Servicio de Abordaje Integral en Violencias de Género” adecuándose así a las nuevas perspectivas teóricas y sociales del período.

La intervención del Servicio se divide en cuatro áreas específicas: Prevención, Capacitación, Asistencia e Investigación. Las acciones se ejecutan a partir del Proyecto de

Prevención contra la Violencia Intrafamiliar y de Género. En el marco del Proyecto, se realizan distintas actividades para visibilizar y brindar información sobre la temática, tales como charlas en escuelas y efectores de salud, ciclos de cine debate, campañas de concientización y actividades de sensibilización sobre el tema dentro y fuera del Sanatorio.

El Área de Capacitación toma como destinatarios a los trabajadores del Sanatorio. Forman parte de la misma la Charla Anual por el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, Charla Anual por el Día Internacional de la Mujer, encuentros acerca de violencia con adultos mayores, Ateneos clínicos, Jornadas anuales sobre Violencia de Género, Seminarios de Posgrado, etc. También el Servicio de Abordaje Integral en Violencias de Género se propone como centro de prácticas para la formación en Violencia de Género de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo y la Universidad de Flores.

Las tareas de asistencia se llevan a cabo a través de: entrevistas de admisión, entrevistas diagnósticas, evaluaciones de riesgo, orientación legal, asistencia social y psicológica, denuncia asistida, seguimiento, dispositivos grupales para mujeres víctimas de violencia y dispositivos grupales para hombres que ejercen violencia.

Por último, el área de Investigación consiste en la realización de estudios o estadísticas sobre la problemática y sobre los usuarios que asisten al Servicio.

El equipo está constituido por la Jefa del Servicio, trabajadora social y especialista en violencia familiar, cuatro trabajadoras sociales y una psicóloga. Una de las trabajadoras sociales es también psicóloga social. Además cuentan con la externa de un abogado especialista en violencia y una supervisora. Es parte de la dinámica del servicio, una reunión de equipo semanal en la que se exponen las situaciones a las que cada profesional da seguimiento. Por último, mensualmente se lleva a cabo una supervisión con una especialista en Violencia Familiar que también es médica pediatra.

Dentro del Servicio se interviene de manera transdisciplinaria, es decir que no se priorizan las disciplinas sino el trabajo horizontal, por lo tanto los aportes de cualquier integrante del equipo son valorados de la misma forma.

La tarea del Servicio comienza cuando las personas se acercan con una demanda específica. Si no es posible atender su demanda se articula con otros espacios y organismos donde puedan ser derivadas.

## 2.2 Supuestos conceptuales y éticos del Servicio

La intervención profesional, en tanto práctica específica que intenta generar algún tipo de transformación se expresa en una construcción metodológica. Es decir en un conjunto de mediaciones que darán cuenta de la intencionalidad de transformación y de sus modos de hacerlo particulares. Desde esta mirada, referirse a método implica pensar en el entramado de supuestos teóricos, epistemológicos y éticos, desde el cual se comprende la realidad a modificar y se establecen los modos de realizarlo (Cazzaniga, 2001). Estos supuestos son la matriz conceptual entendida como:

*“una constelación de categorías teóricas generales y particulares que fundamentan una disciplina y la intervención profesional. La matriz conceptual (tema pendiente en nuestra disciplina) opera como condición de posibilidad de la construcción de mediaciones conceptuales que va configurando el campo problemático de intervención” (Cazzaniga, 2001: 2).*

La Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres rige actualmente para todo el territorio argentino y define a la violencia como:

*“toda conducta, acción u omisión que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.”*

3

Dicha norma conceptualiza a la problemática y constituye la base sobre la cual se elaboraron los actuales supuestos conceptuales, teóricos y éticos del Servicio. Los cuales

---

<sup>3</sup> Ley 26.486 de Protección Integral a las Mujeres, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales Sancionada: Marzo 11 de 2009. Promulgada de Hecho: Abril 1 de 2009. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina

propician el entendimiento de la violencia como una problemática de origen social y, en consecuencia, delimitan las intervenciones profesionales. En virtud de esto, trazaré un recorrido sobre los principales aportes conceptuales que coexisten en el Servicio: el Modelo Ecológico, la Perspectiva de género y la Transdisciplina.

## **Modelo Ecológico**

El primero de los lineamientos teóricos es el Modelo Ecológico desarrollado por Urie Bronfenbrenner. En el mismo se asume que no hay una sola variable que dé cuenta de la conducta violenta. Los individuos se consideran inmersos en sistemas múltiples, ecológicamente conectados, y con influencias directas e indirectas en la conducta, lo cual implica que el comportamiento debe comprenderse dentro de su contexto sistémico.

Desde este punto de vista, la violencia de género es considerada el resultado de la interacción de factores múltiples anidados dentro de distintos niveles ecológicos: el sustrato individual, relaciones familiares, transacciones familiares con sistemas extrafamiliares y variables culturales y sociales tales como el patriarcado que habilitan el machismo y la violencia. En este sentido, la pareja o la familia no son unidades independientes del resto de los contextos sociales. Su comportamiento no puede comprenderse ni explicarse totalmente desde la perspectiva de un sistema cerrado, ya que gran parte de las conductas que ocurren en el nivel familiar, pueden derivarse de transacciones entre las familias y sus miembros, y el medio social donde la familia está inmersa (Fuster y Ochoa, 1988).

Una de las principales categorías expuestas por Bronfenbrenner es la de “Ecología del desarrollo humano” que comprende:

*“el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos”*  
(Bronfenbrenner, 1987: 40).

Es decir, que aborda teóricamente el proceso de mutua modificación entre las personas y su ambiente. Además, según el autor, entre el estímulo (ambiente) y la respuesta (conducta) existe una mediación psicológica que se traduce en el modo en que una persona interpreta, vive y experimenta la situación. De modo que lo que cuenta para la conducta y el desarrollo es *cómo se percibe el ambiente*, más que cómo pueda existir en la realidad objetiva (Bronfenbrenner, 1987).

En este sentido, el desarrollo psicológico, individual, se sucede como resultado de la participación en sistemas. El “ontosistema”, está formado por cuatro dimensiones, cognitiva, conductual, psicodinámica, e interaccional. Este nivel agrupa los aspectos propios del individuo, tales como la personalidad, el estado de ánimo y las prácticas de crianza, los modelos de accionar y reaccionar, de comunicación, la emocionalidad, etc. Los cuales a su vez pueden haber sido afectados por historias de malos tratos; abuso, desatención severa; rechazo emocional a la que fue sometido o a historias de ruptura familiar. El microsistema”, entendido como el ámbito interaccional más cercano al individuo, es decir, donde se llevan a cabo roles, se mantienen relaciones interpersonales, se realizan patrones de actividades y se reproduce la vida cotidiana. Otro de los niveles ecológicos destacados por el autor es el “mesosistema” o los espacios de relaciones entre dos o más microsistemas. El “exosistema” es constituido por uno o más entornos que no incluyen a la persona como participante activo, pero en los que se producen hechos que afectan o se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno. Finalmente, el “microsistema”, el “mesosistema” y el “exosistema” se ven moldeados por planes que organizan los entornos. Lo que el autor llama “macrosistema” y define de la siguiente manera:

*“el macrosistema se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro-, meso- y exo-) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias” (Bronfenbrenner, 1987: 45).*

Dicho con otras palabras, el sistema de creencias, la religión, la organización política, social y económica de una determinada región afectan el desarrollo humano, moldeando o diseñando los microsistemas, mesosistemas y exosistemas.

Además, cualquier fenómeno humano y social emerge en un determinado tiempo, lo que el autor describe bajo el constructo de “cronosistema”. El mismo se trata de las condiciones socio históricas que influyen en el desarrollo, es decir, la época histórica en la que se desarrolle el individuo.

### **Perspectiva de género**

El segundo lineamiento teórico es la perspectiva de género. La misma es una de las contribuciones teóricas contemporáneas más significativas. Esta categoría analítica surgió para explicar las desigualdades entre varones y mujeres, poniendo el énfasis en la multiplicidad de identidades. Esto implica una mirada a la diferencia, entendida como construcción social que rompe con la dicotomía de las identidades de género, roles sociales asignados y acatados en pos de un “orden natural” (Gamba, 2007).

En consecuencia, esta perspectiva vino a romper con los sistemas de género que se entienden como conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas (De Barbieri, 1992). La “perspectiva de género” implica: a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres e identidades feminizadas; b) que dichas relaciones han sido construidas social e históricamente y son constitutivas de las personas; c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

Esta perspectiva opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos ya que producen y reproducen la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia (Gamba, 2007).

La perspectiva de género como una forma de desnaturalización de la lógica binaria y patriarcal, fue fundamental para permitir que la visión universal de los sexos se transformara en una diversidad de expresiones de género que no responden a esencialismo alguno, sino a construcciones históricas, sociales y culturales (Ramírez, 2005).

En síntesis, esta categoría permite dar cuenta de los usos sociales que se le da a la naturalización de la diferencia sexual, para construir un poder que se ejerce de lo masculino (que se juega en la subjetivación de los hombres) sobre lo femenino (que subjetiva sobre las mujeres) estableciendo un control de los recursos que disponemos social y simbólicamente, según seamos hombres o mujeres (Scott, 2003).

## **Transdisciplina**

El tercero de los aportes teóricos tomados por el Servicio es la Transdisciplina. La misma puede entenderse como la formulación de propuestas para comprender los problemas y resolverlos, mediante la interacción de especialistas de diversas disciplinas así como de agentes que no provienen de ninguna disciplina, pero que pueden hacer aportes de conocimientos relevantes de igual manera.

La investigación transdisciplinar se caracteriza porque, además de utilizar conceptos y métodos provenientes de diferentes disciplinas, también forja conceptos y métodos que no existían previamente y que no se identifican con ninguna disciplina particular. Los resultados tampoco son asimilables a ninguna de las disciplinas ni a las formas previas de generar conocimiento. El trabajo “transdisciplinario” se caracteriza porque no parte de marcos conceptuales ni de métodos previamente probados, como ocurre bajo los paradigmas disciplinarios, sino que toma aportes diversos y los conjuga de forma particular y única (Gibbons, 1994).

### **2.3 Hombres que ejercen violencia y población que asiste al servicio**

En lo que respecta a la demanda que recibe el servicio, los hombres llegan al dispositivo de dos formas. Una es voluntaria, porque, por ejemplo, comienzan a identificar que sus relaciones fracasan, que se repiten determinados problemas o por que sus parejas los ultimán a que se acerquen como condición para no separarse. Otra de las formas de acceso es por

procedimientos judiciales, el principal de ellos es la “probation” o suspensión del juicio a prueba, por medio de la cual se obliga desde el Sistema Judicial a que los hombres denunciados por violencia de género realicen tratamiento por un tiempo estipulado, realizando el seguimiento correspondiente.

La zonas de las que provienen estos hombres pueden ser de las más variadas. El servicio está inserto en la Obra Social del Gobierno de la Ciudad, por lo cual la población proviene de empleados que viven en cualquier punto de la Capital Federal o personas que, si bien trabajan en la Ciudad Autónoma, viven en el primer y segundo cordón de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto al rango etario predominante en los hombres que asisten a los espacios grupales, oscilan desde los 30 hasta los 80 años aproximadamente.

Así como la violencia no distingue rango etario, tampoco lo hace con la situación económica, nivel educativo, nivel laboral, ni étnico. Los hay profesionales con título universitario o terciario y los hay con título secundario trabajando en relación de dependencia.

Continuando con la caracterización de los hombres que asisten al espacio, se puede observar que el tipo de violencia ejercida, ya sea física, psicológica, simbólica, sexual, varía entre los usuarios y lleva un tiempo identificarla. La primera que vislumbran la mayoría de los usuarios es la física, y la última y más naturalizada la sexual.

Tal como afirma Connell, *“el género dominante es, abrumadoramente, el que sostiene y usa los medios de violencia”* (Connell, 1997: 17). Esto se ve reflejado en muchas de las características generales de estos hombres. Una de las características predominantes en estos hombres es el historial de violencia y agresividad. Muchos tienen antecedentes de violencia en sus relaciones familiares e interpersonales, ya sea con otras parejas y/o con personas de su entorno. Es decir que a los largo de su vida han incorporado una forma violenta o agresiva de vincularse. Lo más habitual entre los maltratadores no sería tanto la agresividad-rasgo general sino la agresividad-estado, de carácter instrumental y específicamente direccionada hacia la pareja.

Otro de los rasgos comunes se relaciona con la atribución de responsabilidad a otros y minimización o negación de la violencia. Una parte importante de los maltratadores se caracteriza por la tendencia a culpar a los demás de los propios problemas y a no responsabilizarse de su propia conducta agresiva. La mayoría culpa directamente a la víctima,

algunos manifiestan que los episodios violentos son en defensa propia y algunos minimizan la situación. Suelen justificar los episodios violentos y considerarlos inevitables.

Por otro lado, muchos de los agresores se caracterizan por no contar con una red social de la que recibir un mínimo apoyo y se evidencia en ellos baja participación comunitaria. No suelen tener personas con quien expresar lo que les sucede.

Las actitudes tradicionales respecto a los roles de género y, en general, la adhesión a valores patriarcales y machistas puede ser una característica común lo que también se relaciona con el modo en que fueron criados (Menéndez Álvarez y otros, 2013).

Al ser consultada por las características más comunes de los hombres que ejercen violencia, una profesional responde:

*“La mayoría con historias de violencia seguramente, con una dependencia emocional enorme. Tienen una rigidez en su pensamiento, algunos más que otros la distancia emocional, que eso es lo que no les permite simpatizar, empatizar con las víctimas, una distorsión cognitiva bastante grande, ven algo sobre generalizaciones, ‘todas las mujeres son iguales porque una hizo tal cosa’. Pensamientos de estilo catastróficos que son lo que trae mucha rumia de pensamiento. Poca posibilidad de flexibilización respecto de los roles, cualquiera sea eh, dudan mucho del cambio de rol, no pueden sostener como muchas cosas a la vez, soy papá cuando soy papá, soy varón cuando soy varón, en el trabajo soy sólo trabajador. Y eso cuando se es violento es una dificultad, porque vos te tenés que reconocer como un todo para poder hacer un cambio, un todo subjetivo y social. Son arrogantes, tienen falta de control de impulsos.”(Maria<sup>4</sup>, 18/12/2018).*

Cabe aclarar, que no pareciera poder hablarse de un perfil homogéneo de hombres que maltratan a sus parejas. Esta circunstancia de heterogeneidad ha propiciado que, a nivel internacional, algunos autores propongan diversas tipologías de maltratadores.

El equipo profesional toma una de esas tipologías, y la utiliza para realizar un diagnóstico de los hombres que se acercan al servicio. De esta forma dan cuenta del modo en que se vinculan con las víctimas y el nivel de riesgo que ocasionan. Esa evaluación permitirá delinear un proceso de intervención efectivo y acorde a las características de cada usuario.

---

<sup>4</sup> De aquí en más se utilizarán nombres ficticios con el fin de resguardar la identidad de las entrevistadas

Además, la adopción de la tipología ordena la intervención, justificando la existencia de diversos dispositivos. El Servicio toma los aportes de Dutton y Golant (1997) quienes plantean una clasificación según las características del accionar violento: perfil cíclico, perfil hipercontrolado y perfil psicopático.

El perfil cíclico, se relaciona con el trastorno borderline de la personalidad. Son hombres que se presentan emocionalmente inestables, mezclando sentimientos de ira y celos, con una gran intensidad para controlar la intimidad, así como también una incapacidad para describir lo que sienten. Tienden a culpar a su pareja y a exigirle cosas imposibles de cumplir. Son irritables y cambiantes. Este tipo de agresor comete actos de violencia de forma esporádica y cíclica. Esto se debe a que circulan por diferentes etapas, que van desde la explosión física del acto violento hasta el arrepentimiento por lo cometido y la falsa promesa de que no ocurrirá más. En relación a este perfil, Laura lo describe de la siguiente manera:

*“Del perfil cíclico las características más sobresalientes son el nivel de reactividad, es decir eso que los hace explosivos, la incapacidad de tolerancia a la frustración, la visión negativa que tienen de la vida y de lo que los rodea, entonces todo está mal, todo es un motivo de conflicto, especialmente con la pareja porque es direccionada la violencia, la doble fachada la tienen ambos, pero se nota más en la cíclica, la dificultad para tener inteligencia racional, la falta de madurez emocional para reaccionar de otra manera, se ponen en una actitud tiránica-infantil, la inhabilidad de tener recursos de afrontamiento de tensiones y conflictos más adecuados, la falta de asertividad, la baja autoestima, total” (Laura, 18/12/2018).*

El segundo tipo que describen los autores corresponde a las personas de perfil hipercontrolados, que se relaciona con trastornos neuróticos. El funcionamiento psíquico de estos sujetos se ve afectado por un distanciamiento de sus propios sentimientos. Son individuos muy conservadores que utilizan distintos mecanismos de aislamiento y control. Su ira tiene que ver con una acumulación de acontecimientos externos que irrumpen de forma violenta, a pesar de haberse gestado silenciosamente durante un largo período de tiempo. Por otro lado, teniendo en cuenta los mecanismos de dominación que emplean, Dutton y Golant realizan una distinción de dos tipos de agresores hipercontrolados: el tipo activo, al que

pertenecen hombres sumamente controladores que generan así una dominación extrema, mientras que los pasivos tienden a distanciarse de su pareja, adoptando una forma de maltrato emocional evitativo. L, los describe de esta forma:

*“Las personas hipercontroladas, tienen la mayoría de estas cuestiones que tienen los cíclicos, pero no son tan explosivos, son más planificadores, menos impulsivos, le sumás la manipulación extrema y una violencia que puede ser constante, no para, pueden estar todo el tiempo arriba, a diferencia del cíclico que tiene momentos en que baja la intensidad” (Laura, 18/12/2018).*

Por último, describe este autor a los hombres con características psicopáticas. Suele corresponder a hombres que presentan conductas antisociales, dado que muestran conflictos con las normas, esto quiere decir que la violencia que ejercen no es únicamente contra la mujer, sino contra la sociedad en general y en todo ámbito. En este tipo de individuos se puede visualizar la carencia de empatía, hecho que afecta, así, la relación con los demás y su propio juicio acerca de sus actos. Al no poder prever e imaginar el dolor ajeno, son incapaces de presentar sentimientos ni de remordimiento ni de culpa, debido a que carecen de una conciencia moral que les haga reconocer el daño que generan al relacionarse con violencia. Dicho esto, es necesario aclarar que lo expuesto anteriormente son tipos ideales construidos teóricamente para poder clasificar a estos hombres. Según lo expuesto por las profesionales en la cotidianeidad no se evidencian claramente las diferencias, pero sí se pueden identificar en las personas la predominancia de un perfil (Dutton y Golant, 1997). En este sentido, las profesionales entienden que no es posible el trabajo con las personas que tienen un perfil psicopático, tampoco trabajan con abusadores sexuales infantiles, ni con personas que estén con problemáticas de consumo de sustancias severas sin tratamiento porque, por un lado entienden que hay pocas probabilidades de modificación de conductas, y por el otro no son acordes para un dispositivo grupal. Varios testimonios como el de Laura, lo evidencian:

*“Por ejemplo, un varón que tiene un perfil predominantemente psicopático, eso quiere decir que no tiene ninguna posibilidad de modificar su conducta, que no tiene registro, ni capacidad empática con otros seres humanos, una*

*personalidad de esa naturaleza, entra a un grupo y lo rompe, quiebra la dinámica grupal y además no tenemos expectativas de transformación, entonces gastamos tiempo en una persona que no tiene posibilidades, por más que suene duro, de transformación” (Laura, 18/12/2018).*

## **2.4 El área de asistencia y el dispositivo grupal**

La construcción metodológica es una labor fundamental en el Trabajo Social. Esa elaboración se realiza en pos de llevar a cabo una intervención profesional que tenga sustento teórico y práctico, y que sea sostenible en el tiempo con el objetivo de lograr mejores resultados.

En este sentido, me parece sumamente interesante el aporte que realiza Cazzaniga al entender a la metodología como esa mediación entre teoría y realidad, es decir que se define como:

*“(…)una estrategia que se sigue para abordar un recorte de la realidad (fenómeno, situación), desde una perspectiva teórica que otorga referencia para la selección de técnicas y procedimientos específicos a usar, teniendo en cuenta las características particulares y la forma, también particular en que debe ser abordado.” (Cazzaniga, 2001: 1).*

Lo que resulta interesante es la forma evidente en que la perspectiva teórica se presenta en el Servicio contribuyendo al entendimiento de la violencia como problema social y a la construcción de las situaciones problema concretas; lo que por consecuencia, y en coherencia con lo anterior, dará lugar a determinadas líneas de acción dentro del orden social, no individualizantes, ni patologizantes, y con un gran tinte reeducativo.

El Servicio trabaja con dos dispositivos: el individual y el grupal. Dentro del espacio existen diferentes tipos de grupos, el grupo de mujeres que sufren o han sufrido violencia; el grupo de hombres que ejercen violencia y se acercan por voluntad propia; y el grupo de los hombre “probados”, quienes están obligados por la justicia a realizar un tratamiento en un tiempo estipulado.

Los grupos de intervención con hombres que ejercen violencia tienen dos objetivos generales claros: proteger a las mujeres, los niños y las niñas; y reducir las conductas violentas. Todas las personas que ingresan al Servicio deberían poder ingresar al dispositivo grupal, ya que no hacerlo es una cuestión excepcional.

El proceso de tratamiento grupal se divide en tres niveles:

Grupo de 1° nivel: Se enfoca en trabajar el control de la conducta violenta. Primero se busca controlar la violencia física (si la hay) y luego las demás. Acto seguido se trabaja por su reconocimiento y responsabilización.

Grupo de 2° nivel: Se profundiza en el cambio de conducta, así como también en la toma de conciencia de todos los aspectos trabajados en el nivel anterior, para lo cual los integrantes deben evidenciar total compromiso con el grupo. Se trabaja sobre las posibles relaciones futuras.

Grupo de 3° nivel: Cuestiones más sutiles, de micromachismos. Socialización de lo aprendido con otros hombres, colaboración en la disminución de la violencia de amigos, o conocidos.

El otro dispositivo desarrollado es el individual, y está previsto para personas que no están preparadas para un tratamiento grupal. En estos casos, se trabaja desde el espacio individual, pero siempre con perspectiva de ingreso en un grupo a futuro.

El primer paso en la intervención profesional con hombres que ejercen violencia consiste en conocer a los usuarios cuando se acercan al Servicio y evaluar si estas personas son plausibles de tratamiento para modificar sus conductas y, por lo tanto, si pueden ingresar al grupo psico-socio-terapéutico. Esta etapa de ingreso tiene algunos criterios pautados que hacen a la organización de la intervención.

Para realizar el diagnóstico de los hombres que se acercan, se realizan una serie de entrevistas (cuatro o cinco), en las cuales se indaga sobre el tipo de violencia ejercida, el riesgo y letalidad de la violencia, si es de forma esporádica o constante, si el hombre se reconoce con conductas violentas y se arrepiente de sus actos o si en cambio no siente culpa ni empatía por las otras personas, si tiene problemas de consumo de sustancias, etc. Estos son algunos de los criterios por los cuales se evalúa el ingreso o no al Servicio y al dispositivo grupal.

Uno de los motivos por los cuales pueden no entrar es que estén con consumo problemático de sustancias agudo, sin tratamiento. Si, por el contrario, están haciendo

tratamiento, pueden entrar en forma condicional. En segundo lugar, es que sean abusadores sexuales infantiles denunciados o en proceso. Además, cuando tienen sentencia absolutoria (son absueltos) se chequea que el perfil resulte probable para entrar a un grupo. El tercer y último motivo es por problemas psiquiátricos severos sin tratamiento, es decir una persona que no sea agrupable en términos relacionales no puede entrar al grupo.

Por otro lado, como mencioné anteriormente, existe la posibilidad excepcional de que una persona asista a un dispositivo individual. Sobre esto Laura comenta:

*“Hay dos características por las cuales una persona puede ir al dispositivo individual y no al grupal: una es que esté en un duelo reciente, acompañamos de forma individual hasta que sea agrupable; o una persona que... a los varones por supuesto también les ha pasado, tenga traumatizaciones complejas, niveles de trauma muy severos, con abusos sexuales en la infancia y que no se encuentre en condiciones de trabajar grupalmente su violencia.” (Laura, 18/12/2018).*

Una vez ingresada la persona al servicio y evaluadas sus características, comienza el transcurso de los usuarios por el dispositivo grupal. El mismo, también tiene criterios ordenadores de la intervención.

Si bien las profesionales no lo mencionan como tal, se pudo observar que el encuadre tiene un papel fundamental en la intervención porque permite establecer normas, pautas y obligaciones en usuarios a los que se les dificulta mucho dejar de lado su rol social. El mismo se trabaja el primer día, y, en principio, consiste en pautar día, espacio, hora y asumir el compromiso fundamental de la puntualidad y asistencia durante una hora y media. Se establece entre el grupo la cantidad de minutos de tolerancia que se tendrán, ya que ante una eventual llegada tarde (sin aviso previo) no podrán participar de la actividad. Dentro del dispositivo no está permitido ningún tipo de forma de agresión, insulto, agravio, o cualquier comentario que pueda hacer sentir mal a alguien. Tampoco está permitido el uso de celulares, de materiales de escritura, ni de comida, el motivo de eso es que esas pequeñas acciones pueden transformarse en actitudes defensivas ante el tratamiento de determinados temas. Se les explica la diferencia entre crisis, urgencia y emergencia; todos los usuarios participan de un grupo de whatsapp junto con las coordinadoras para cuestiones referidas a la problemática.

Ante una situación de crisis, de alto riesgo, se pueden comunicar con las profesionales, ante una urgencia o emergencia se pueden comunicar al grupo de whatsapp y esa cuestión se trabajará personalmente en el próximo encuentro. Se aclara que bajo ninguna circunstancia el grupo de whatsapp o las llamadas son para otra cosa, y en caso de que suceda se trabaja en el encuentro grupal. La última cuestión que explican las profesionales sobre el encuadre es la idea de “restitución”:

*“Implica que toda la información relevante que circula entre ellos debe ser trabajada dentro del espacio grupal porque tiene carácter terapéutico. Cuando alguien dice algo afuera o en el grupo aparte que tienen ellos solos, alguno tira una información que puede ser de carga, personal o riesgosa [...] están habilitados los que escucharon a decir en el grupo ‘hay alguien que comentó algo la semana pasada y sería bueno que lo diga’, no nombran ni la situación ni a la persona (...) entonces se corre un poco esa imagen del buchón porque es parte del encuadre” (Marta, 18/12/2018).*

En este sentido, las profesionales afirman que el dispositivo es el espacio donde hay que poder volcar las cosas que suceden afuera, y fundamentalmente las más riesgosas, para que las puedan trabajar. Además, cuando las profesionales hablan alguna cuestión en privado con un usuario, luego se restituye al grupo, como un modo de mantener la transparencia y fomentar la confianza entre todas y todos. Otra cuestión de carácter organizativa para el Servicio tiene que ver con establecer la cantidad de personas convenientes en los grupos y respetarlo, de forma que el trabajo se pueda realizar correctamente y sea provechoso. Según lo que expresaron todas las profesionales, los grupos de carácter terapéutico no pueden exceder las doce personas, y en general trabajan con un ideal de diez. El fundamento de esto está basado, por un lado, en el espacio físico disponible del Servicio, y en segundo lugar, para que dentro de la grupalidad se pueda prestar atención a la individualidad. Un tercer aspecto que se puede identificar, es el tiempo que prevé el Servicio para cada hombre dentro del dispositivo grupal. Sobre esto, todas las profesionales afirman que no hay un tiempo estipulado ya que el tratamiento responde a una cuestión de reaprendizaje y de reeducación, con lo cual, cada individuo es diferente. Aún así, estipulan como mínimo un año, porque según las entrevistadas, apenas sirve para que se pregunten algunas cosas y controlen la

violencia física. Además, lo que ocurre con los hombres que están en período de probation es que tienen límites de tiempo de tratamiento a veces muy cortos, y puede suceder que terminen su período sin cambios significativos. De todas maneras las profesionales resaltan que en ocasiones muchos de los probados se quedan igual, aún habiendo terminado.

El tiempo de trabajo con un varón que ejerce violencia según la perspectiva de las profesionales es de un año y medio o dos para tener cambios más significativos con la posibilidad de que sigan trabajando. Esto se debe a que los sujetos construyen su masculinidad desde el nacimiento, y deconstruirla no es algo inmediato. Sobre esto Daniela explica:

*En menos de un año como mucho dejan de golpear los que pegan, y comienzan a hacer adhesión al espacio y empiezan a preguntarse algunas cosas, más. (...)ellos vienen construyendo su masculinidad desde que nacieron, tienen 30, 40, 50, 80 años, en un año ¿qué haces?. Entonces, yo creo que el grupo de varones más allá de que estos grupos son específicamente orientados a varones que maltratan concretamente a sus parejas, el ejercicio de la deconstrucción del patriarcado debería ser que el varón se quede en el grupo(...) que se quede 10 años, que se quede. Porque esto es de deconstrucción muy cotidiana y es muy invisible lo que tienen que deconstruir, entonces es como que tenes que estar atento permanentemente” (Daniela, 18/12/2018).*

Por último, resulta significativo resaltar, que todos los criterios ordenadores, normativos y organizadores del Servicio son estipulados en reuniones de equipo donde participan todas las profesionales. Como se mencionó anteriormente, el equipo cuenta con una reunión por semana que no puede suspenderse a no ser por fuerza mayor o urgencia. En dicho encuentro se intercambia sobre algunas situaciones problemáticas elegidas por su complejidad o su dificultad para continuar la intervención, en otras palabras, porque no se encuentran líneas de acción, porque se considera que el proceso de tratamiento está detenido o va en retroceso. El equipo debate acerca de posibles resoluciones y de no encontrarse alguna se pauta conversar con la supervisora. En estos espacios es donde se toman las principales decisiones organizativas de la intervención, tales como la cantidad de grupos con que va a contar el

Servicio y la cantidad de personas por grupo; los cambios en la conformación de los grupos y todas las decisiones que sean convenientes para un correcto desarrollo de la intervención.

La complejidad de la intervención en violencia de género insta a los equipos a planificar las intervenciones de modo integral, multidimensional, transdisciplinar y atento a las necesidades de la sociedad para dar respuestas significativas a las situaciones problemáticas.

El modo en que el Servicio de Abordaje Integral en Violencias de Género organiza la intervención da cuenta del entendimiento acerca de esa complejidad. La construcción de un marco teórico único que conceptualiza a la problemática de forma multicausal contribuye al trabajo transdisciplinario. La conformación de diversas áreas en el servicio tales como asistencia, investigación, prevención y capacitación busca dar respuestas a la problemática de diversas formas posibles, posibilitando no sólo el cese de la violencia física en los usuarios, sino brindando formación a otrxs profesionales, previniendo en espacios donde no está tan presente la discusión e investigando para ofrecer aportes desde el conocimiento. Por último, el modo en que el servicio ordena el área de asistencia, en intervención individual, grupal, de mujeres, de hombres, voluntarios, de probation, da cuenta de la intención de brindar respuestas adecuadas a las diversas necesidades de los usuarios, siempre que sean plausibles de tratamiento.

Dichas conceptualizaciones que surgen de la propia experiencia institucional, serán retomadas en el próximo capítulo a modo de análisis, no sólo práctico sino también teórico.

### **Capítulo 3**

#### **La deconstrucción de la masculinidad en la práctica profesional: un análisis desde la pregunta**

En el presente capítulo se propone analizar lo observado y recopilado en el trabajo de campo haciendo un interjuego con la teoría que guía la investigación. El desarrollo se organizará en torno a una serie de preguntas analíticas que configuran siete ejes surgidos en el trayecto del trabajo y que posibilitaron reflexionar acerca de la deconstrucción de la masculinidad en la práctica profesional del Servicio.

Las preguntas disparadoras fueron las siguientes:

1.¿Qué tipo de intervención profesional se lleva adelante?; 2.¿Cuáles son los beneficios de la intervención en el dispositivo grupal?; 3.¿Qué elementos constitutivos de la masculinidad hegemónica oponen resistencia a los cambios?; 4.¿En qué momentos la deconstrucción es pensada como proceso y el qué momento es pensada como punto de llegada? 5.¿Qué niveles de apropiación de la categoría “masculinidad hegemónica se observan?; 6.¿Qué cambios se producen en los comportamientos de estos hombres como consecuencia de la modificación en sus imaginarios sobre masculinidad?; 7. ¿Qué esquema de géneros predomina en el Servicio?

Para esbozar respuestas a estas preguntas se utilizaron como fuente tanto lo que las profesionales expresaron en las entrevistas como lo observado en la práctica cotidiana.

### 3.1 El equipo profesional y su práctica

El primer interrogante que emerge de este trabajo está ligado a la práctica del equipo profesional. Resulta interesante poder examinar ¿Es posible identificar el modelo teórico de intervención que enuncian? ¿Qué tipo de intervención profesional se lleva adelante? ¿Se ubica dentro del paradigma de intervención dirigida, más ligada al modelo sistémico, o desde una intervención de tipo participativa, ligada a la educación popular?

Tal como he desarrollado en el capítulo 2, el marco teórico en el que se funda el dispositivo es el Modelo Ecológico. En palabras de una profesional:

*“El modelo teórico es el Modelo Ecológico, (...)pero básicamente este modelo es el que te permite comprender a la problemática de la violencia social con las múltiples variables que inciden en cada uno de los entornos del sistema.” (Laura, 16/12/2018).*

Dicho modelo se encuentra muy afianzado en el Servicio, al punto que condiciona las pautas para entender la problemática y los usuarios, así como también para intervenir. Las profesionales recurren a él constantemente para explicar lo que acontece. Un ejemplo de eso es el siguiente testimonio:

*“Nosotras trabajamos con el modelo ecológico, entonces en la parte de ontosistema existen cuatro dimensiones, cognitiva, conductual, psicodinámica, y la interaccional. Entonces a partir de trabajar con este modelo, nosotras desde el principio hacemos evaluación diagnóstica y evaluación de proceso y vemos cuál de las áreas está en rojo, (...) y cuando trabajas este aspecto lo haces con herramientas de otra área (...) Cuando hacemos la evaluación, hacia finales de semestre o de año lo que vemos es cuanto flexibilizó cada una de estas áreas, esa es la evaluación (...)” (Laura, 18/12/2018).*

Al escuchar hablar al equipo de su práctica pareciera que cuando piensan al hombre individualmente, en su familia o en sociedad, lo hacen desde una perspectiva sistémica. Esta forma de entender las problemáticas está más ligada a lo que en el capítulo 1 hemos llamado “intervención dirigida” en tanto las profesionales son las que posibilitan el trabajo grupal y el tratamiento de los usuarios. Lo que queda claro en el siguiente fragmento:

*“(…)Nosotras vamos teniendo un registro del tiempo histórico de ese grupo, si están bien en el inicio, vos sabes que hay temas que hay que trabajarlos, si no los traen ellos los traemos nosotras. Entonces vos tenes que trabajar tipos de violencia, Modelo Ecológico, esa mirada más crítica, empezar a deconstruir algunas ideas. Hay cosas que tienen que estar presentes sí o sí “(Daniela, 18/12/2018).*

Si bien sus enunciados se posicionan predominantemente desde una intervención dirigida se puede observar que en el dispositivo grupal las intervenciones van desde la instalación de fuertes límites, hasta la llamada intervención participativa . Recurrir a fuertes límites es una necesidad, porque se trata de un dispositivo en el que conviven hombres acostumbrados a ejercer el poder con el agregado de tener coordinadoras mujeres. No obstante, pareciera que por momentos también el dispositivo discurre en una modalidad más afiliada a la toma de decisiones grupales, la poca intervención de las coordinadoras, el trabajo a partir de los emergentes y necesidades del grupo y no de actividades pautadas.

Tales aspectos de la práctica profesional se ponen en evidencia en algunos testimonios:

*“No tenemos planificación, el encuentro dura una hora y media. Por ahí el formato de grupos de varones es muy distinto de uno a otro. Se trabaja con emergentes, es decir con lo que traen ellos al grupo, sus inquietudes, conflictos y cuestiones que los están movilizando de alguna forma y no saben cómo manejarlo. Nosotras intervenimos ante cuestiones puntuales, pero nos parece que la mayor riqueza está en el intercambio entre ellos, los que están hace mucho tiempo, con los que están hace poco. Obviamente que se van explicando cuestiones a partir de los ejemplos con qué aspecto teórico tiene que ver para que todos se puedan*

*identificar, y entender de forma crítica lo que les sucede y sus comportamientos” (Daniela, 16/12/18).*

En síntesis, se puede decir que la intervención profesional del equipo alterna ambos paradigmas, pudiendo tomar elementos de diversos postulados teóricos para trabajar en una misma problemática. Esto no resulta contradictorio, sino más bien una virtud del servicio en términos de reducir a su máxima expresión el sesgo teórico posibilitando una amplia capacidad de implementación de perspectivas diferentes con aportes al tema. La perspectiva sistémica que se funda en el establecimiento de límites claros sirve para gestionar las relaciones de poder que se establecen entre coordinadoras mujeres y usuarios hombres violentos. La perspectiva de intervención participativa se utiliza para organizar el trabajo del dispositivo grupal, más ligado a la deconstrucción de la masculinidad de forma crítica, horizontal, y participativa.

### **3.2. El dispositivo grupal en el tratamiento de violencia machista**

El segundo apartado se organiza en torno a las siguiente pregunta: ¿Qué beneficios encuentran las profesionales del equipo en el dispositivo grupal?

Si bien no mencionan ningún marco teórico en el que se fundamente la intervención grupal, algunas de las referencias resuenan a la técnica de grupo operativo de Pichón Riviere, ejemplos de esto son: la tarea como organizador de lo que acontece en el grupo, la idea de emergente como expresión de lo que les sucede a los participantes, la posibilidad de desarrollar capacidades como afiliación y pertenencia, y la elaboración de las ansiedades y emociones. Otras referencias a las virtudes del tratamiento grupal, sin embargo, dan cuenta de una perspectiva más intrínseca a las ciencias sociales.

El equipo considera indispensable el intercambio entre los integrantes del grupo para la resolución de conflictos y obstáculos de la vida cotidiana. Esto se puede llevar a cabo en parte gracias a los aportes del grupo operativo:

*“La técnica de grupo operativo como modalidad de trabajo grupal apunta a elaborar la relación de los integrantes con su hacer, su sentir y su pensar. El grupo puede resultar un instrumento de sostén para el desarrollo y*

*análisis de las ansiedades que movilizan todo aprendizaje (Riviere, 2008:7).*

En este sentido, lo primero que es necesario resaltar, es que el carácter diferencial del grupo operativo es el hecho de que no está centrado en el grupo como totalidad, sino en la relación que los integrantes tienen con la tarea. La tarea, consiste en el abordaje del objeto del conocimiento que tiene un nivel explícito o manifiesto de abordaje (Riviere, 1980). En virtud de esto, se puede decir que la tarea en el Servicio implica la disminución o eliminación del comportamiento violento de los hombres que asisten al mismo. Esto se ve reflejado en la percepción sobre los aportes del grupo:

*“Un aporte es la conformación de la estructura grupal, una red, ya que los hombres que ejercen violencia también suelen estar bastante aislados. Todo lo que el modelo hegemónico tradicional marca, lo tienen y de pronto no tienen con quien hablar. La red les funciona estando fuera del grupo, es decir que el grupo es el pequeño espacio en el que están dentro del Servicio, y esa red cuando la conforman afuera les da un sostén y les da un freno también a algunos cuando están por tener una conducta violenta” (Marta, 18/12/2018).*

Otro aspecto que las profesionales ponen en valor es la idea de emergente, lo que puede entenderse como la situación dada a través de uno o varios portavoces. Lo que se expone es lo explícito. Es partiendo de él se llega a lo implícito, analizando qué elementos aparecen y cómo pueden romper la estructura rígida para poder llegar a la situación de progreso y a un nuevo planteamiento (Riviere, 1980). Sobre esto las profesionales explican:

*Nosotras trabajamos con el emergente grupal, (...)no tenemos planificado grupo a grupo, sino que tenemos el objetivo en la cabeza de hacia dónde tienen que ir y en qué momento general estamos. No trabajás lo mismo en un grupo en Abril, que en Noviembre, ni lo mismo con todos los grupos. (...) Entonces algo que salga que tenga relación directa con el tema que te*

*está convocando, lo conectas y ahí trabajas con esa situación. No es que habla un poco cada uno, sino que, de pronto surge algo y medimos qué peso tiene, simbólico, y de laburo real eso y podemos trabajar la hora y media con ese tema. Tratamos, como tenemos la historia transitada más las evaluaciones individuales, tratamos de que algo de lo que surgió en ese emergente tenga punto de conexión, o sea se los traemos” (Romina, 18/12/2019).*

Continuando en esta línea, las profesionales resaltan del dispositivo grupal la presencia de lo que se denomina académicamente “vectores del cono”, definidos como características que puede desarrollar el grupo y ayudarán a remover los obstáculos para llegar a una situación de mayor progreso. Dichas características son: afiliación y pertenencia, cooperación, pertinencia, comunicación, aprendizaje y telé). Entre todas ellas, el equipo resalta la importancia de la afiliación y pertenencia conceptualizadas como la capacidad de los integrantes de un grupo para identificarse entre sí y con la tarea. En este sentido, la afiliación sería un primer grado de identificación más superficial y la pertenencia un grado de identificación más profundo. Sería el pasaje del yo al nosotros para lograr la mutua representación interna (García Bardón y otros, 2018). Esto se vislumbra en el testimonio de las profesionales, las cuales consideran que uno de los beneficios de la grupalidad:

*“es transformarse en un espejo en el cual puedan ver sus experiencias, verse en otros, reconstruir la empatía por otro ser humano y ver que hay otros que sufren, reconocer niveles de empatía, que por ahí algo que ellos hicieron no les genera el menor dolor o preocupación y otros se horrorizan de lo que ellos cuentan y entonces ver la cara de horror en otro ante algo que vos hiciste es muy fuerte”. (Marta, 18/12/2018).*

Desde esta perspectiva teórica para realizar la tarea explícita (el cese del comportamiento violento) es necesario trabajar por una tarea que es implícita y se relaciona con el trabajo de las ansiedades y emociones. Esto quiere decir que cuando lo implícito y lo explícito toman contacto a través del abordaje, se produce un cambio general en la estructura grupal y también individual que resuelve operativamente la dificultad (Riviere, 1980). En otras

palabras este tratamiento de lo implícito, como el sentimiento de vergüenza que se construye desde la masculinidad hegemónica, es posible desarmarlo en el contexto grupal, tal como expresa Romina:

*“En el grupo le ponen nombre a las situaciones, sienten menos vergüenza. (...)cuando arman la matriz grupal diluyen la cuestión de la vergüenza y se permiten decir cosas que no dirían en un consultorio de forma individual y se permiten que otros opinen, y los “aconsejen”, entonces si uno se permitió llorar en el grupo, u otro se permitió decirse “soy un boludo, no lo debí haber hecho”, o alguien cuenta que en vez de enojarme le di un abrazo y le dije que no me gusta la pollera corta porque es un tema mío de inseguridad que en realidad tiene que ver conmigo, que lo pueda decir, que otro se lo pueda preguntar. (...)se entregan más a esa experiencia de aprendizaje, ensayan recursos, la usina de recursos es el grupo, ensayar otra forma de decir lo mismo que estás sintiendo, encuentran juntos las emociones, (...)el aprender a descubrir y a expresar emociones es un enorme beneficio” (Romina, 18/12/2018).*

En virtud de esto, si bien el equipo incorpora en el dispositivo grupal los elementos de la técnica de grupo operativo y se evidencian sus aportes en el tratamiento, dichos componentes técnicos siempre están acompañados de una mirada macrosocial. En virtud de esta mirada, según la percepción de las profesionales el tratamiento grupal ofrece la posibilidad de visualizar que el ejercicio de la violencia no es una cuestión individual y aislada, sino más bien el resultado de vivencias individuales, vinculares y, sobre todo, de un patrón social y simbólico que genera hombres con comportamientos agresivos y violentos, pudiendo vislumbrarse en los demás integrantes del grupo. Tal como señala M: *“La violencia se gesta desde lo social y se desarma en ese lugar también” (Marta, 18/12/2019)*. Esta concientización por parte de los usuarios implica la comprensión de la violencia como una problemática producto del sistema social patriarcal. De este modo, la perspectiva desde “lo social” cuenta con un protagonismo que se evidencia constantemente:

*“El grupo también lo que hace es hablar de los social, entender que aparte del grupo hay algo más grande que a mí me antecede y se interpone a mí y a mis conductas aprendidas, con lo que yo tengo que romper en algún momento, entonces creo que el grupo también da eso, es un momento social que replica y hace espejo de lo que es la sociedad, le da facilidad” (Laura, 18/12/2018).*

En consecuencia, una vez expuestos los beneficios que las profesionales encuentran al proceso grupal, se evidencia en la práctica la conjugación conceptual constante de dos disciplinas: La psicología social y el trabajo social. Esto tiene sentido si se entiende a la violencia de género como una problemática compleja de múltiples dimensiones que para un abordaje integral requiere de una mirada transdisciplinaria.

### **3.3. Obstáculos en la práctica**

Sabemos que el grupo se constituye en el dispositivo primordial para intervenir en la temática. Aún así, la grupalidad en hombres acostumbrados a ejercer el poder y bajo la coordinación de mujeres origina una serie de resistencias u obstáculos que el equipo profesional debe desarmar constantemente. En esta línea, se busca comprender ¿Qué elementos constitutivos de la masculinidad hegemónica oponen resistencia a los cambios?

Las características de la masculinidad hegemónica constituyen los principales focos de resistencia. Como hemos mencionado en los capítulos anteriores, los hombres que ejercen violencia suelen tener personalidades rígidas, poca capacidad de adaptación a los cambios y un acostumbramiento al ejercicio del poder. En virtud de esto, las profesionales identifican cuatro elementos centrales que son entendidos como obstáculos en la tarea: La legitimidad que les brinda el patriarcado, el intento de conservar el poder, la agresión como característica predominante de la masculinidad hegemónica, y la camaradería entre hombres.

El primero de los obstáculos que identifican las profesionales tiene que ver con la legitimidad que el patriarcado, materializado en las instituciones, le da a la violencia masculina, lo cual trae grandes dificultades en el respeto a lxs demás y a las normas.

Resulta conveniente el testimonio de Laura:

*“Mientras no sea un delito la violencia, mientras no tenga sanción punitiva, hay un problema, algo tiene que suceder si vos incumpliste. Hoy una mujer dice que el tipo transgredió la perimetral y no pasa nada. Si pasa algo es porque no le hizo caso al juez o a la jueza, pero no a la mujer, osea la mujer está invisibilizada, es porque no obedeció a la justicia y aún así no le pasa nada, entonces hasta que no haya una sanción pronta, urgente, contundente y duradera en el tiempo, estamos trabajando, remando a contracorriente. No vamos a dejar de hacerlo porque esto abrió caminos, abrió puertas, pero estamos haciendo un laburo artesanal, por eso tiene muchas resistencias, mucha dificultad para respetar a lxs demás y para respetar límites, porque saben que sigue existiendo un aval machista” (Laura, 18/12/2018).*

En virtud de esto, las profesionales denuncian las desigualdades existentes como consecuencias del sistema social y las evidencian constantemente en la práctica cotidiana, tal como afirma Grollmus, ellas entienden que:

*“Es necesario dar cuenta de los mecanismos por los cuales el patriarcado sigue operando, pues pese a la denuncia de desigualdad y la subversión de los movimientos feministas, hasta el día de hoy, continuamos en una sociedad de un marcado orden machista.” (Grollmus, 2012:43)*

Por otro lado, como resultado de la socialización bajo los mandatos del patriarcado surge en estos hombres otra resistencia vinculada al intento constante de conservar poder. Tal como afirma Connell *“Un sistema de género donde los hombres dominan a las mujeres no puede dejar de constituir a los hombres como un grupo interesado en la conservación, y a las mujeres como un grupo interesado en el cambio” (Connell, 1997: 10).*

En este sentido, resulta interesante lo que plantea una profesional, recalcando la necesidad de desarrollar una base sobre la cual estas personas puedan ir deconstruyendo su masculinidad.

*“Primero que nacieron en el patriarcado, ese es el primer gran obstáculo, el hecho de ser varones en esta sociedad. Entonces el posicionamiento es diferente, aunque hayan reconocido su conducta violenta el varón tiende a reforzar su lugar y su rol social. Porque cada vez que lo llevás a preguntarse, a cuestionarse sobre él, pierde algo de su subjetividad. Por eso primero tiene que construir algo de subjetividad, de otra forma, de otro rol y de otra función que le sea efectiva para no carecer de eso, porque es como que vos sentís que se te derrumba la estructura, ¿y yo quién soy si no soy esto? o si no puedo ser esto... ¿Con qué sostengo todo el resto?”*  
(Marta, 18/12/2018).

Otra característica de la masculinidad hegemónica es la agresión como expresión de poder y de masculinidad, lo que se evidencia en el siguiente testimonio:

*“Después esta cuestión de la violencia o la agresión como característica masculina, la agresión entre hombres, esa manera de tratar y de hablar más de macho y por eso dentro del grupo está pautado, es una de las reglas, nos tratamos bien, nos hablamos bien, somos todos y todas iguales, empezamos a reconocer algunas palabras naturalizadas. Y las que dirigimos el grupo, en este caso, somos las coordinadoras. Es un ejercicio para ellos la espera, la no dominación”*(Daniela, 18/12/2018).

El último obstáculo o dificultad que identifican en la práctica, tiene que ver con lo que se ha planteado en el capítulo 1, acerca de la tarea y el desafío que implica coordinar un grupo a rasgos generales. Si se añade la particularidad de la población es necesario un trabajo de deconstrucción personal y una formación específica profesional sobre la temática:

*“Creo que tiene que ver con la coordinación, con la capacitación y con el trabajo en cuanto al propio sistema de creencias, o al momento de trabajar con una co-equiper en una co-coordinación de grupo de varones. Sobre todo siendo mujeres, como que es una doble vuelta que tienes que pegar. Con la capacidad de desarmar algunos boicot, o situaciones de camaradería que*

*plantean ellos y que muchísimas veces dificultan la tarea” (Daniela, 18/12/2018).*

Resulta interesante poder identificar cuáles son los obstáculos que describen las profesionales para poder entender la complejidad de la intervención con esta población. Lo que requiere de una capacitación específica en la temática para no cometer errores. Además, vislumbrarlos da cuenta de lo dificultoso y extenso que es el proceso para obtener algunos resultados esperados y, en consecuencia, de la necesidad de abogar por tratamientos a más largo plazo, sobre todo cuando la justicia obliga a llevarlos a cabo y define los tiempos.

### **3.4 La deconstrucción como proceso o como resultado**

Sabemos que Derrida plantea la deconstrucción como un acto continuo, infinito, siempre revisable, siempre, valga la redundancia, deconstruible. La deconstrucción “*como proceso no tiene final, su estructura es espiral y no lineal*” (Krieger, 2004;186). El dispositivo grupal que se ha estudiado en el presente trabajo se propone propiciar el proceso de deconstrucción de los imaginarios acerca de la masculinidad. En este marco se busca indagar ¿en qué momentos la deconstrucción es pensada como proceso y en qué momento como punto de llegada?

Si tomamos en cuenta el modo en que describen a la deconstrucción y las nuevas formas de masculinidad como punto de llegada de su trabajo pareciera que están entendiendo la deconstrucción como objetivo final.

Como afirman algunas profesionales:

*“Me parece que la masculinidad, como lo femenino también, tienen que tener que ver con la libertad de la persona, me parece que no tiene que ser una forma, sino muchas formas donde cada persona se pueda mover libremente de acuerdo a lo que siente, a lo que piensa y a lo que tenga ganas de hacer, sin moldes, y sin estar atado a lo que corresponde o a lo que debería” (Romina, 18/12/2018).*

Por otro lado, si tomamos otros testimonios, podemos vislumbrar que la idea de proceso también está presente en el equipo, con la valoración y el trabajo por pequeños cambios.

*“Me parece que algunos varones están permitiendo-se y permitiendo a otros poner en juego y en cuestión las certezas. Eso que en pequeñas cosas se van trabajando y logrando para poderse reconocer primero con actitudes y comportamientos machistas, violentos, y luego para de a poco aceptarse con actitudes pensamientos y cuestiones cotidianas que puedan estar ligadas a lo masculino o a lo femenino y no interese” (Laura, 18/12/2018).*

Como dijimos al comienzo, los dos modos de entender la deconstrucción están presentes en la práctica. El primero sirve a los fines de plantear metas pequeñas y cotidianas ligadas al proceso de replanteamiento de lo cotidiano. El otro, se liga más a la deconstrucción como proceso inacabado, como la utopía de las masculinidades.

Por consecuencia, se puede afirmar que ambos modos de pensar la deconstrucción funcionan de manera complementaria, operativa y necesaria para la práctica, en tanto posibilitan un trabajo simultáneo en dos niveles.

### **3.5 Apropiación de la categoría masculinidad hegemónica**

Pasando ahora al concepto mismo de masculinidad hegemónica y llegando a lo que es el nudo de este trabajo, me pregunto ¿Qué niveles de apropiación de la categoría “masculinidad hegemónica se observan en las profesionales?

Si tomamos los testimonios de algunas profesionales se pueden encontrar conceptualizaciones con un grado alto de apropiación y profundidad:

*“Es un constructo social definido en función de parámetros que se esperan de los hombres. La construcción es androcéntrica y toma al varón como punto de referencia de la normalidad, de cómo deben ser las personas en la sociedad y hace una diferenciación jerárquica y verticalista de varones y mujeres. La masculinidad es todo ese*

*constructo que está compuesto por mandatos y expectativas del rol genérico masculino, muy altos, muy fuertes en torno al éxito, al logro y a la restricción emocional, toda la construcción responde a esa estructura básica de ser varón macho no sufriente y omnipotente y que además marca la normalidad, con lo cual cualquier varón que desarrolla conductas, pensamientos que no responden a esa vara masculina rápidamente pasa a ser discriminado socialmente e insultado, porque se construye que lo despectivo, lo misógino es todo lo que le corresponde a la mujer; a lo femenino, entonces cualquier varón que no cumpla con esa vara pasa a ser bastardeado.” (Laura, 18/12/2018).*

En esta línea, también podemos tomar el testimonio de Florencia:

*“Es aquello de lo que nos apropiamos cultural, socialmente desde el inicio de los tiempos. Que nos atraviesa a hombres y a mujeres, que nos configura la mirada sobre el mundo y sobre los otros y de lo cual estamos intentando desprendernos, las mujeres con una posición más clara por el hecho de ser mujeres y por haber sido o ser víctimas muchas veces directas de esa masculinidad, y los hombres también porque son quienes tienen el mandato de cumplirlo. El error sería caer en lo enemigo, no?, lo importante es entender que es parte de una construcción social que nos enmarca y nos daña a todes de distintas formas y así como se construyó se puede, de hecho se está haciendo, se deconstruye. Es ese varón que cree que tiene el dominio de ser más allá del otrx, sobre todo con la mujer; una persona que está instalada en la sociedad con una función específica, estanca e inmóvil, sin posibilidad de preguntarse nada” (Florencia, 18/12/2018).*

No obstante, se pueden encontrar concepciones con un menor grado de profundidad, que parecieran asociar la categoría directamente con el comportamiento, sin ahondar demasiado en cuestiones más teóricas o simbólicas, como cuando explican: *“La rigidez en cuanto a ser más racional que emocional. La construcción de la emocionalidad que cuesta un montón,*

*esto de ser el padre de familia, el macho” (Daniela, 18/12/2018). O cuando M afirma: “La masculinidad tradicional hegemónica es lo que tiene que ver con lo que, digamos, va construyendo, se construye un varón dentro de lo que es el patriarcado. O sea que estereotipos a seguir van alineando, como para llamarse varones” (Victoria, 18/12/2019).*

En síntesis, se puede decir que el grado de apropiación, profundidad y aplicación varía dependiendo de la persona entrevistada. Las variaciones podrían tener que ver con factores diversos tales como: el nivel de formación (hay quienes apenas culminan su carrera de grado y quienes tienen una buena trayectoria en el estudio de las masculinidades), la antigüedad en el servicio; el trabajo que realizan (hay quienes sólo trabajan en los grupos de hombres, quienes sólo trabajan en los grupos de mujeres y quienes trabajan en ambos), la militancia o formación de cada una por fuera del ámbito académico, la propia deconstrucción que cada una fue haciendo, etc.

### **3.6 Cambios en la masculinidad**

Tal como ha sido desarrollado anteriormente, la práctica profesional ronda en torno a la modificación de los imaginarios sobre masculinidad que tienen los hombres que ejercen violencia, es decir a su deconstrucción. Desde las perspectivas participativas se plantea la posibilidad de la transformación social a pequeña escala, mientras que se propone que la fuente de los problemas sociales actuales tiene que ver con las formas en la que están estructurados los macrosistemas (Montenegro, 2001)

Es por eso que resulta interesante analizar los procesos de transformación que se dan en la práctica profesional. Para eso es fundamental preguntarse: ¿Qué cambios se producen en los comportamientos de estos hombres como consecuencia de la modificación en sus imaginarios sobre masculinidad?

Según coinciden las profesionales se identifican una serie de cambios comunes en la mayoría de los usuarios, estos son: Reconocimiento del ejercicio de la violencia, identificación de síntomas corporales, control de pensamientos negativos, búsqueda y construcción de nuevos vínculos más saludables.

El primer cambio que se puede identificar consiste en el reconocimiento del ejercicio del poder y la violencia por parte de los usuarios. Dicha aceptación es una condición inexorable dispuesta por el equipo profesional para poder continuar el tratamiento. Esto se refleja en el siguiente testimonio:

*“El primer cambio de vos ves es el que se puedan empezar ellos a ver cómo varones que ejercen violencia y que puedan empezar a mirarse en esos lugares, o en esos roles, o en esas relaciones que cumplen más por mandato que por deseo propio o una emoción subjetiva que vienen con estas dos tendencias. Eso es lo primero que se empieza a mover, lleva tiempo, algunos más que otros, algunos tienen más recursos” (Florencia, 18/12/2018).*

Otra modificación que surge en la mayoría de los usuarios es la identificación de los síntomas corporales que aparecen en situaciones de enojo, de angustia o de impotencia. De esta manera logran, por un lado, reconocer sus emociones y, por otro, controlar su cuerpo para evitar la violencia física.

*“Ellos van aprendiendo qué les pasa en el cuerpo cuando se enojan, cuando no pueden con eso. Puede comenzar a decir que se dan cuenta que les sudan las manos, que se pone rojo, que me empieza a latir el corazón, que me duele la panza. Como que empiezan a poder ejercitar controlar su cuerpo y esos cambios se notan” (Marta, 18/12/2018).*

Si tomamos en cuenta el modo en que las profesionales caracterizan a los hombres que ejercen violencia no podemos dejar de mencionar un rasgo significativo de esta población: la rumia, o pensamiento negativo persistente a partir del cual estos hombres desconfían constantemente. En virtud de eso, un cambio sumamente relevante en estas personas consiste en el control de sus pensamientos:

*“Controlar los pensamientos es otro cambio, la rumia, saber qué pueden hacer cuando empiezan a rumiar, a pensar mal de todo, a desconfiar. La*

*verdad que se ven cambios, lo cambios son más visibles, para mí, en los cíclicos con lo que tiene que ver con la rumia de pensamiento y no tanto en la conducta, y en los psicopáticos al revés. Ellos cuentan que cuando empiezan a tener pensamientos negativos quizás se comunican con alguien para que los ayude a encausar el pensamiento, o simplemente hacen el ejercicio de transformar ese pensamiento al positivo” (Romina, 18/12/2018).*

Sabemos que el fin último de la intervención profesional es la deconstrucción de la masculinidad por parte de estos hombres para que los próximos vínculos que desarrollen sean más saludables y libres de toda violencia. En ese sentido, el cambio más importante se vislumbra cuando comienzan a reconocer los aspectos, espacios y relaciones en los cuales no se sienten cómodos, felices, o en armonía:

*“Después de un tiempo se ven cambios en las formas de relacionarse. Los varones cambian quizás hasta de trabajo porque no es ni siquiera lo que les gusta hacer; ni lo que eligieron, cambian sus amigos, sus entornos, por ahí empiezan a tener relaciones de pareja recontra más saludables y elegidas y la relación con sus hijos también cambia, se ve un montón.” (María, 18/12/2018).*

En consecuencia, se vuelve necesario poner en valor las modificaciones que se identifican a partir del trabajo en el grupo psico-socio-educativo. La intervención con hombres implica comprender las raíces de sus propios imaginarios para que puedan ser modificados y así, en última instancia, poder desarrollar una identidad de género libre de violencia, prejuicios, estereotipos y condicionamientos. El trabajo cotidiano, minucioso y subjetivo va encontrando resultados y se acerca un poco más al planteo de Butler: deshacer el género es descubrir, develar, aflojar, y también cambiar, modificar, o alterar, desestructurar, desarmar. (Sabsay, 2010).

En virtud de eso, tal como mencionan las profesionales, es fundamental el trabajo con los hombres porque son quienes están autorizados social y culturalmente a violentar y a dominar. Sin atender este aspecto primordial, la problemática nunca encontrará soluciones efectivas.

En consecuencia, vislumbrar los cambios que se producen en su personalidad luego de varios años de tratamiento significa dar entidad y valor a esta forma de intervención que tanto aporta al tratamiento de la problemática.

### 3.7 Esquema de géneros predominante

La categoría “deconstrucción” es tan amplia y dúctil que puede ser pensada y aplicada en muchos planos. Algunas de las ideas que plantea el deconstructivismo se tornan un poco más lejanas, pero no por eso inalcanzables. Como expresamos anteriormente, la deconstrucción no busca dejar a las oposiciones jerárquicas tal y como se las encuentra. Pero el autor entiende que si se invierten, si el término secundario, lo ponemos en situación de dominio, entonces reproducimos la misma lógica sólo que con una cara diferente. Lo que la deconstrucción persigue es que la barra que mantiene una oposición jerárquica se torne blanda, de manera que los términos que permanecían separados rígida y polarizadamente se interpenetren, se toquen, se contaminen entre sí. (Asensi, 2004). Esta noción es una de las tantas que se aplicó a las teorías del género para explicar que el pensamiento binario y polarizado no constituye una explicación acorde a los tiempos y las realidades que estamos viviendo.

Sabemos que las teorías de género están en constante modificación y la forma en que los equipos conceptualizan la temática repercute y se evidencia en la práctica.

En virtud de esto cabe preguntarse ¿Qué esquema de géneros predomina en el Servicio? ¿Piensan la práctica en términos binarios o la intervención contempla diversidades de género?

Hasta el momento hemos descrito la tarea cotidiana en términos binarios, tal como lo han expresado las profesionales. En este sentido, pareciera que algunas profesionales se rigen bajo un esquema heteronormativo, lo que se vislumbra cuando no mencionan otras identidades de género feminizadas o disidentes. Esto se ve reflejado en el testimonio de Romina: *“que puedan ir incorporando que todos los hombres son plausibles de conducta violenta y que son misóginos y que en un punto, hay un enojo con la mujer y un no reconocimiento de igualdad”* (Romina, 18/12/2018).

Este tipo de testimonios se encuentran en algunas de las profesionales, las cuales pareciera que cuentan con un sesgo al respecto: *“Dudan mucho del cambio de rol, no pueden sostener como muchas cosas a la vez, soy papá cuando soy papá, soy varón cuando soy varón, en el*

*trabajo soy sólo trabajador. Ellos se pueden sacar un saco y ponerse el otro, las minas vamos con todos los sacos a todos lados” (Daniela, 18/12/2018).*

Pareciera que la puerta de entrada al servicio es la violencia contra las mujeres. La población que asiste se encuentra sesgada por los canales de derivación del dispositivo, los cuales tienen una población que en su mayoría ya está recortada y son mujeres que han sufrido violencia por parte de hombres. Además, este dispositivo en ocasiones funciona a modo de satélite de otros como la OVD, los Juzgados y demás instituciones que también tienen una población recortada por la misma invisibilización de la violencia que se pueda ejercer o sufrir desde otras identidades de género. Es esto lo que determina que la idea de “mujer” y “hombre” en el servicio esté balanceada hacia la heterosexualidad en algunas profesionales.

Por otro lado, no hay que olvidar que se trata de un dispositivo inserto en una institución de salud y, en este sentido, es evidente que las prácticas se encuentran delimitadas por las concepciones, tareas, recursos y permisos institucionales. Es necesario tener en cuenta este tercer aspecto, ya que en ocasiones el personal no es suficiente para la cantidad de usuarios, las profesionales se encuentran con mucho trabajo y sin posibilidad de realizar un intercambio teórico o conceptual; o simplemente sucede que la rigidez de la institución condiciona la práctica del servicio y no se encuentra tan permeable a los cambios societales y conceptuales.

Además de lo expuesto anteriormente, pareciera que todavía está en proceso de construcción el modo en que se esquematiza los géneros en el servicio como consecuencia de las nuevas teorías que se desarrollan más masivamente teniendo en cuenta que es una problemática que se reconceptualiza constantemente.

Más allá de todo lo expuesto, no se puede dejar de mencionar que la intervención en violencia tiene una tradición binaria. Como se expuso anteriormente, fue necesario deconstruir la idea de “sexo” primero, para dar cuenta de los aspectos culturales y para identificar las situaciones de violencia que atraviesan miles de mujeres. En la actualidad, nos encontramos frente a un nuevo desafío que implica una perspectiva más compleja e inclusiva que pueda identificar las violencias de género que también sufren otras identidades por ser feminizadas o disidentes. Tal como se teorizó, el patriarcado habilita a los hombres al uso y abuso del poder para con las mujeres, pero también con otras identidades de género que se

acerquen a “lo femenino”, al tiempo que produce rechazo con los hombres que no cumplen los mandatos establecidos.

Tal como ha sido expuesto durante el trabajo, el análisis deconstructivista cobra su fuerza gracias a una tradición occidental: la pregunta. Desde este marco conceptual se sostiene que nada ni nadie se puede sustraer a las preguntas, y todo conocimiento es cuestionable (Krieger, 2004). Este supuesto teórico derridiano se utilizó en el presente capítulo como motor e impulsor de las análisis sobre la intervención profesional.

Se buscó reflexionar acerca del modo en que los supuestos teóricos son puestos en práctica, cómo se desarrolla la intervención en la cotidianeidad, que virtudes y obstáculos se evidencian del dispositivo grupal, como son los imaginarios que tienen las profesionales acerca de la masculinidad, qué cambios se evidencian y desde qué esquemas se interviene. Algunas preguntas tienen respuesta y otras no. Algunas concluyen con una valoración del trabajo del equipo y otras invitan a pensar en aspectos en los que quizás el Servicio todavía no ha pensado.

Si bien ésta es una de tantas conceptualizaciones para repensar la intervención con hombres desde el Trabajo Social, es una tarea necesaria recoger las experiencias de las profesionales y replicarlas al interior de la disciplinas. Además también es importante la construcción de sustento teórico que habilite nuevos marcos de pensamiento al respecto.

Por lo pronto, es fundamental remarcar la importancia de las prácticas cotidianas que se realizan desde el Trabajo Social en particular y otras disciplinas en general para reflexionar en torno a los imaginarios que están naturalizados sobre el género. Esa tarea ardua, lenta y cotidiana contribuye a la transformación social a la que tanto aspira la profesión.

## Consideraciones finales

Luego del recorrido teórico y analítico llevado a cabo a lo largo de esta investigación, se puede llegar a diversas conclusiones. En primer lugar acerca de la dinámica institucional, en segundo lugar sobre los dispositivos con hombres que ejercen violencia, en tercer lugar los desafíos para el Trabajo Social y por último, la importancia del proceso deconstructivista.

En cuanto a la dinámica institucional, el Servicio Integral en Violencias de Género constituye una experiencia para ser replicada. Toda la construcción del proceso metodológico está planificada y constituye decisiones del equipo. La configuración de un marco teórico único que conceptualiza a la problemática de forma multicausal contribuye al trabajo transdisciplinario. La cantidad de usuarios que asisten permite dar cuenta de la necesidad de respuestas que requiere la problemática de violencia de género y como tal, que debe ser abordada desde diversas disciplinas. En este caso, el equipo entiende que la cuestión social no debe ser abordada desde la fragmentación sino desde la integralidad. De este modo, se encuentra una constante relación de ida y vuelta entre la construcción teórica y la empírica que enriquece la intervención.

Las áreas dentro del servicio están pensadas para accionar desde diferentes aristas: Prevención, Capacitación, Investigación y Asistencia. Dentro de esta última también se evidencia cierta complejidad para responder a las necesidades de cada uno de los usuarios. La forma particular en que está diseñado el dispositivo grupal logra mejores resultados en los usuarios. La posibilidad de que no exista límite de tiempo en el transcurso del Servicio, cada una de las características del encuadre, el impulso a formar una red dentro y fuera de la institución lo evidencian. La experiencia en el dispositivo grupal desde una intervención participativa constituye una práctica donde la palabra puede circular más fácilmente y los resultados se evidencian. Al trabajar con emergentes se prioriza el trabajo sobre las cuestiones que movilizan a los usuarios. La perspectiva crítica que buscan ofrecerle a los hombres es impulsora de transformaciones no solo en ellos sino también en sus círculos cercanos. Las reuniones de equipo y supervisiones habilitan un espacio de evaluación y reflexión en el cual el equipo puede replantearse el rumbo de la intervención.

Luego de las entrevistas llevadas a cabo a cada una de las integrantes del equipo interdisciplinario se puede dar cuenta del compromiso social y ético que las profesionales tienen con la temática. La perspectiva crítica adoptada por el equipo pone en constante cuestionamiento toda forma de desigualdad entre hombres y mujeres, incluyendo las prácticas patriarcales de los organismos del Estado y la Justicia.

El equipo adhiere y utiliza conceptualmente la definición de violencia definida en la ley 26.486 de Protección Integral a las Mujeres, utiliza el modelo ecológico para dar cuenta de la complejidad de la problemática en sus distintas dimensiones y toma los aportes de la perspectiva de género. Bajo dicha perspectiva, la violencia debe ser siempre entendida desde una mirada multidimensional, que relaciona lo individual, lo familiar, lo comunitario y lo social. La violencia ejercida es una forma de poder que se da en el marco de relaciones interpersonales desiguales donde una persona se cree con derechos de mantener privilegios sobre la otra, en este caso de las mujeres.

Las profesionales entienden que no es posible la eliminación de la violencia de género si no se trabaja incansablemente con los hombres que la ejercen y que pueden modificar su conducta. Además ellas consideran que todos los hombres deberían transitar por un espacio de deconstrucción, no solamente los que ejercen violencia, porque, como se expuso en el trabajo, todos los hombres se ven privilegiados con el dividendo patriarcal. Es por eso que el equipo aboga por la apertura de espacios que contribuyan a que los hombres se replanteen sus privilegios, sus micromachismos y sus formas de ejercer poder.

Los hombres que llegan al espacio grupal que oscilan entre los 30 y 80 años, están atravesados por la masculinidad hegemónica y ello queda subsumido en cada acción que relatan y en cada actitud que tienen. Es interesante poder dar cuenta cómo estas prácticas naturalizadas se van deconstruyendo, y cómo esos hombres empiezan a vislumbrar que ejercen violencia, que son dañinos con otrxs, que no son felices, que no hacen lo que les gusta, que están aferrados a estructuras que no eligen. Es llamativo ver de qué manera comienzan a identificar lo que les sucede en el cuerpo cada vez que se ponen nerviosos, a poner en palabras sus emociones, sus miedos, sus inseguridades, sus enojos, sus tristezas, se vuelven más flexibles, menos agresivos, confían más en lxs que conocen, desarrollan más la

empatía, no se aferran tanto a roles y estereotipos y buscan la solución de los problemas de forma comunicativa, a través de la palabra. Todos estos cambios no tienen que ver sólo con el vínculo de pareja, sino con distintos aspectos de su vida. Pero el principal motivo por el cual los hombres deben pasar por el proceso de deconstrucción es para ser más felices ellos.

En otras palabras, a partir de la investigación llevada a cabo, se puede inferir que las intervenciones profesionales tienen la capacidad de deconstruir los mandatos impuestos socialmente, tanto en los hombres que asisten al Servicio como en las integrantes del equipo.

La problemática social de la violencia de género no distingue ningún tipo de nivel educativo, ni económico, ni étnico y las violencias que ejercen los hombres van desde la física, psicológica, sexual, económica y ambiental. Siendo todas juntas letales en la vida de las mujeres. Por lo tanto dicho panorama requiere de una urgente interpelación a que el Poder Legislativo impulse normativas y regulaciones en torno a los hombres que ejercen violencia, el Poder Ejecutivo planifique y desarrolle políticas públicas integrales sobre la temática y el Poder Judicial tome medidas urgentes cuando sea necesario e incorpore una real perspectiva de género que contribuya a que las víctimas sean menos.

Por otro lado, es relevante preguntarse acerca de los desafíos del Trabajo Social dentro de la temática. El presente trabajo demostró que es posible llevar adelante prácticas profesionales que entiendan a la problemática de forma integral y que brinden respuestas significativas. Uno de los desafíos para lxs profesionales implica la apertura de espacios para abordar la temática tanto con mujeres como con hombres. Así como la Jefa del Servicio en su momento presentó un proyecto para crear un Área nueva en el hospital todxs lxs profesionales desde su lugar pueden llevar adelante la lucha por mayores espacios de intercambio, comunicación, identificación, subjetivación y, sobre todo, transformación. El segundo desafío se vincula a la necesidad de una formación específica para poder trabajar en la temática, teniendo en cuenta que se trabaja con situaciones de profunda vulnerabilidad. Un tercer desafío implica la evaluación y reflexión constante sobre la práctica, lo cual disminuye la posibilidad de cometer errores y propicia cambios en la intervención cuando cuando sea necesario. Un cuarto desafío implica desarrollar prácticas transdisciplinarias donde todas las profesiones sean valoradas de la misma manera y todos los usuarios cuenten con el mismo tipo de intervención más allá del profesional que le toque. El trabajo realizado también

evidencia que la transdisciplina fomenta el trabajo horizontal, cooperativo y en equipo de lxs profesionales.

La deconstrucción constituyó una de las categorías predominantes de esta elaboración teórico-analítica, al mismo tiempo, es uno de los conceptos que más está presente implícita o explícitamente en la práctica profesional. Esta categoría nos deja un sinnúmero de enseñanzas acerca del proceso de intervención y del trabajo con hombres que ejercen violencia. Se pudo analizar el modo en que las profesionales entienden la deconstrucción, así como también el proceso mismo que se da en el Servicio. Una de las conclusiones de este trabajo fue la puesta en valor de la pregunta como puerta de entrada a la posibilidad de pensar y de construir conocimiento, pero también como invitación a la transformación. La premisa de proceso inacabado contribuye a repensar la intervención constantemente, porque, como sostiene el deconstructivismo, nada ni nadie se puede sustraer a la pregunta. La idea planteada por Derrida acerca de las barreras rígidas que deben volverse líquidas tiene que estar presente en la intervención con perspectiva de género, sin perder de vista que cuando pensamos en términos binarios estamos excluyendo a muchas personas. Por último, una de las enseñanzas más importantes que nos deja el deconstructivismo, y que es pertinente utilizar para cerrar este trabajo, es la necesidad constante de desestructurar para entender el mundo de una forma diferente a partir de nuevos significados y sentidos.

## Anexos

En el siguiente anexo se incluye la guía de entrevista utilizada con las profesionales que trabajan en el Servicio de Asistencia Integral en Violencias de Género.

### **Guía de entrevista:**

#### **Datos personales**

1. Nombre:
2. Profesión:
3. ¿Desde cuando trabajas en el Servicio y cómo llegaste?
4. ¿Qué rol cumplís en la institución?

#### **Intervención profesional**

- ¿Cuál es el marco conceptual desde el que llevan a cabo la intervención en el Servicio?
- ¿Cuáles creen que son los obstáculos que se presentan en la intervención con hombres que ejercen violencia?
- ¿Cuáles son las características del encuadre y las normas dentro del grupo?
- ¿Tiene momentos estipulados el encuentro? Si es así, ¿Qué características tiene cada uno?
- ¿Qué tipo de actividades hacen?
- ¿Cuántas profesionales coordinan cada grupo?
- ¿Cuántos hombres hay por grupo?
- ¿Con qué frecuencia se realiza el dispositivo grupal?
- ¿Cuánto dura el encuentro del dispositivo grupal?
- ¿Cuánto tiempo prevén para cada hombre en el dispositivo?
- ¿Cuáles creen que son los obstáculos que se presentan en el grupo?
- ¿Cuáles creen que son los aportes del dispositivo grupal en la intervención con hombres que ejercen violencia?
- ¿Se pueden identificar cambios en los hombres luego del transcurso por el dispositivo?
- ¿Cómo se toman las decisiones en el equipo?

### **Sujetos de intervención**

¿Cuáles suelen ser los motivos por los que los hombres llegan al Servicio?

¿Cuáles son las características de estos hombres?

¿Cómo se relacionan con las mujeres?

¿Cómo influyen esas características al momento de intervenir?

¿Cuáles son las dificultades que se presentan en el dispositivo grupal?

### **Masculinidades**

¿Qué entiendes por Masculinidad Hegemónica?

¿Cuáles son los comportamientos que se vislumbran en relación a esa masculinidad?

¿Cómo es el modo de expresarse de estos hombres?

¿Cuál es la forma de relacionarse de estos hombres?

¿Cómo concibís otras masculinidades?

¿Cómo se percibe la cuestión de género desde estas nuevas masculinidades?

## **Bibliografía**

- Alegre, Susana. El trabajo social en el campo de lo grupal. En: Kairos Revista de Temáticas Sociales. n° 2, noviembre, 2009.  
<http://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/social.pdf>
- Asensi, Manuel; Ribalta, Jorge. ¿ Qué es la deconstrucción de Jacques Derrida?. En: Revista Visions, n°3, 2004.  
[https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/10546/VISIONS3%2011%20teoria%20manuel\\_asensi2.pdf](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/10546/VISIONS3%2011%20teoria%20manuel_asensi2.pdf)
- Martínez Bascuñán, Mariam. Simone de Beauvoir y la teoría feminista contemporánea: Una revisión crítica. En Revista Jurídica, n°31, 2015.  
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/673872>
- Bastián Borreguero, Adrián. Un acercamiento a la masculinidad tradicional para comenzar su deconstrucción. Propuesta de intervención socioeducativa: "piensa en ti... sobre masculinidades" 2015.  
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/15879>
- Bonino, Luis. Masculinidad hegemónica e identidad masculina. En Revista Dossiers Feministes n°6, 2002.  
<https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/viewFile/102434/153629>.
- Brito Lorenzo, Zaylín. Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). Buenos Aires. CLACSO, 2008.
- Bronfenbrenner, Urie. La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona, Paidós, 1987.
- Burín, Mabel; Meler, Irene. Varones, género y subjetividad masculina. Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Butler, Judith. Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea. Barcelona, Paidós, 2017.
- Carballada, Alfredo. La Intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires, Paidós, 2002.
- Castoriadis, Cornelius. Lo imaginario: la creación en el dominio histórico social. Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto. Barcelona, Gedisa, 1988.
- Cazzaniga, Susana. El abordaje desde la singularidad. En: Desde el fondo, n° 21. UNER. Facultad de Trabajo Social, 1997.  
<http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/fondo/num21/cazzaniga21.htm>

- Cegarra, José. Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. Cinta de moebio, n°43, marzo, 2012.  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2012000100001&script=sci\\_arttext&tlng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2012000100001&script=sci_arttext&tlng=es)
- Connell, Raewyn. Masculinities (2nd ed.). Cambridge, Polity Press, 1995.
- Connell, Raewyn. La organización social de la masculinidad. En: Masculinidad/es. Poder y crisis, n° 24, 1997.  
[http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo\\_documental/Identidad\\_masculina/la\\_organizacion\\_social\\_de\\_la\\_masculinidad.pdf](http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo_documental/Identidad_masculina/la_organizacion_social_de_la_masculinidad.pdf)
- Connell, Raewyn; Messerschmidt, James. Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto. Gender & Society. En SAGE publications, n°19, 2005.  
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0891243205278639>
- Corvalán, J.. Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. En: CIDE, Documentos, n°4, 1996.  
<http://surmaule.cl/wp-content/uploads/sites/4/2014/12/Corvalan-J.-Los-paradigmas-de-lo-social.pdf>
- De Barbieri, Teresita. Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica. Santiago de Chile, Fin de siglo y cambio civilizatorio, 1992.
- Del Cueto, Ana María., Fernández, Ana María. El dispositivo grupal. En: Lo grupal. 1985.  
<http://www.psiaudiovisuales.com.ar/wp-content/uploads/13DEL-CUETO-Ana-Maria-FERNANDEZ-Ana-Maria-El-dispositivo-grupal.pdf>
- Deleuze, Gilles. “¿Qué es un dispositivo?”. Barcelona, Gedisa, 1989.
- Derrida, Jacques. El tiempo de una tesis: desconstrucción e implicaciones conceptuales (Vol. 3). Barcelona, Anthropos, 1997.
- Diviani, Ricardo. Derrida y la desconstrucción del texto. Una aproximación a “Estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas” En: La Trama de la Comunicación, vol. 13, 2008.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323927063023>
- Dutton, Donald; Golant, Susan. El golpeador: un perfil psicológico. Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Fanlo, Luis. ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. En: A Parte Rei. Revista de Filosofía n°74, 2011.  
<https://philarchive.org/archive/FANOE>
- Fantova, Fernando. Repensando la intervención social. En: Documentación social, n°147, 2007. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2578525>

- Fuster, Enrique y otros. Maltrato infantil: Un modelo de intervención desde la perspectiva sistémica. En: *Cadernos de Consulta Psicológica*. 1988.  
[https://www.valencia.edu/~garpe/C\\_/A\\_/C\\_A\\_0003.pdf](https://www.valencia.edu/~garpe/C_/A_/C_A_0003.pdf)
- Gamba, Susana. Estudios de género/ perspectiva de género. Observatorio de Equidad de Género, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 2007.  
[http://sosvics.eintegra.es/Documentacion/00-Genericos/00-05-Documentos\\_basicos/00-05-03\\_1-ES.pdf](http://sosvics.eintegra.es/Documentacion/00-Genericos/00-05-Documentos_basicos/00-05-03_1-ES.pdf)
- García Bardón, Felipe y otros. Análisis cualitativo sobre los vectores del cono invertido en psicoterapia grupal. En: *Comunicación Congreso Internacional de Grupo Operativo*. 2018.  
<http://www.area3.org.es/uploads/a3-E3-analisiscualitativovectorespsicoterapia-vvaa.pdf>
- Gibbons, Michael. La nueva producción de conocimiento. En *La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. 1997.  
<https://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/cts/articulos/gibbons.pdf>
- Gordo, Ángel. La gestión psicosocial de la diversidad sexual y de género. En: *relaciones de género, psicología y educación*. 2000.  
[https://www.researchgate.net/publication/271849218\\_La\\_gestion\\_psicosocial\\_de\\_la\\_diversidad\\_sexual\\_y\\_de\\_genero](https://www.researchgate.net/publication/271849218_La_gestion_psicosocial_de_la_diversidad_sexual_y_de_genero)
- Grollmus, Nicolas. *La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, Historia editorial, 2012.
- Kimmel, Michael. *Producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. Fin de siglo: género y cambio civilizatorio*. Ediciones de las Mujeres, n° 17. Isis Internacional. Santiago, Chile, 1992.
- Krieger, Peter. La deconstrucción de Jacques Derrida (1930-2004). En: *Anales del Instituto de investigaciones estéticas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, n°84, Distrito Federal, 2004.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/aiie/v26n84/v26n84a9.pdf>
- Madrid Ramírez, Raúl. *Derrida y el nombre de la mujer. Raíces deconstructivas del feminismo, los estudios de género y el feminist law*, 2001.  
<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/2139/AD-5-17.pdf?sequence=1>
- Matus, Teresa. *Apuntes sobre intervención social*. Santiago de Chile, 2006.
- Menendez Alvarez, Susana y otros. La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional. En: *Psychosocial Intervention*, n° 1, 2013.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055913700061>

- Montenegro, Marisela. Conocimientos, Agentes y Articulaciones. Una mirada situada a la Intervención Social. En Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social, abril, 2001.  
<https://atheneadigital.net/article/view/17/17>
- Olavarría, José. Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. En: Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe, 2003.  
<http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/10/Los-Estudios-sobre-Masculinidades-en-Am%C3%A9rica-Latina.-Jos%C3%A9-Olavarr%C3%ADa.pdf>
- Payarola, Mario; Entel Rosa. Violencia de Género: Mirada en intervenciones desde la diversidad disciplinar. Buenos Aires, Multi Group, 2016.
- Pintos, Juan. Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social. Madrid, Fe y Secularidad, 1995.
- Poch, Teresa. Trabajo Social de grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos. En: Cuadernos de trabajo social, n° 11, 1998.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/38812971.pdf>
- Ramírez, Rafael. Masculinidad y poder. Ponencia presentada en el XXV Congreso Interamericano de Psicología. San Juan, Puerto Rico, 1995.
- Ramírez, Juan. Madejas entreveradas: Violencia, masculinidad y poder: Varones que ejercen violencia contra sus parejas. Jalisco, 2005.
- Ritterstein, Pablo. Aprendizaje y Vínculo: una mirada sobre el aprendizaje: Enrique Pichón-Rivière y Paulo Freire. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Equipo de Cátedras del Prof. Ferrarós. 2008.
- Riviere, Enrique Pichón. Historia de la técnica de los grupos operativos. En: Revista Temas de Psicología Social, n° 4, 1980.
- Riviere, Enrique Pichón. El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social. Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.
- Sabsay, Leticia. ¿ En los umbrales del género? Beauvoir, Butler y el feminismo ilustrado, 2010.  
<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/15629>
- Scott, Joan. El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En : El género. La construcción cultural de la diferencia sexual (1era edición). Distrito Federal, PUEG, 2003.
- Torres, Carlos. Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo veinte. Buenos Aires, CLACSO, 2002.
- Velazquez, Susana. Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar. (1era edición). Buenos Aires, Paidós, 2013.

- Vigoya, Mara. Los estudios sobre lo masculino en américa latina. Una producción teórica emergente. En: Nómadas, 1997.

<http://www.bivipas.unal.edu.co/jspui/handle/10720/648>